

CAPITULO III

**POLITICA EXTERIOR CARIBENA DE LOS GOBIERNOS
DE RAFAEL CALDERA (1969-1974) Y
LOIS HERRERA (1979-1984)**

La política exterior de un gobierno se estructura en base a la percepción que de la realidad tengan los líderes y planificadores de la misma, a partir de los objetivos catalogados de interés nacional. Sus aspectos relevantes tendrán vinculación estrecha, por lo tanto, con la concepción ideológica, la personalidad política y la coherencia interna del equipo rector, elementos que en su conjunto permitirán definir el perfil del gobierno en política exterior. En este sentido, el contenido ideológico (1) y el liderazgo personal dan coherencia interna a la acción del gobierno y la diferencian de otras de signo y conducción distinta, ya que el presidente desempeña una función principal en la orientación y destino de la política exterior venezolana. Así "En los últimos años, los presidentes venezolanos han tendido a ser sus propios cancilleres y a confiar en un pequeño cuadro de asesores en política exterior". (2) En este capítulo se plantea analizar para cada gobierno socialcristiano los principios y objetivos generales y específicos, la percepción de la realidad caribeña, la política exterior de Venezuela hacia el área y, finalmente, la coherencia y racionalidad del equipo rector de esa política exterior.

I. RAFAEL CALDERA (1.969-1.974)

El Dr. Caldera inició su gobierno con una política exterior adecuada al período democrático, ya que la inestabilidad y amenazas al régimen en los diez años anteriores, hacían que la preocupación fundamental de los gobiernos venezolanos hasta entonces se centrara en la defensa y consolidación del mismo

y, en consecuencia, la política exterior tenía un carácter defensivo. Para 1969, en el país se habían sentado ya las bases de la pacificación, pues los partidos de izquierda comprometidos en la lucha armada habían participado en las elecciones de 1968, con un movimiento político denominado Unión para Avanzar. (U.P.A)

En cuanto al área del Caribe, hasta fines de los sesenta, predominaban las tendencias ideológicas proclives a la socialdemocracia y al populismo, siendo su preocupación básica la descolonización. (3) La democracia cristiana no había podido adelantar con éxito la constitución y consolidación de sus movimientos en el área (4), a pesar de sus esfuerzos por introducir sus políticas, en un escenario donde las ideas católicas estaban en desventaja ante las protestantes, predominantes en las excolonias y colonias británicas.

1.1. Objetivos de su Política Exterior

Estos se esbozaron en el discurso de toma de posesión, cuando el presidente señaló que "la opinión pública favorece el establecimiento de relaciones con países de organización política e ideológica diferente a la nuestra pues su presencia no puede ser ignorada..."(5) y propuso como objetivos básicos la justicia social internacional y el pluralismo ideológico.

En el **Libro Amarillo de 1969** se establecía que la política exterior se basaba en "... el celoso mantenimiento de los

principios que históricamente han caracterizado nuestra conducta en el seno de la comunidad internacional y la decisión de procurar, que esos principios adquieran efectiva vigencia universal...". (6) Estos incluían la autodeterminación de los pueblos, el respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de los estados y la exaltación de las virtudes de la democracia; se correspondían así con el bien común universal, la justicia social internacional, el pluralismo ideológico, la unidad latinoamericana, la solidaridad pluralista, el nacionalismo democrático y la defensa de la soberanía sobre los recursos naturales. (7)

El bien común universal presuponía la disposición de los estados miembros de la comunidad internacional para elaborar un Nuevo Orden Internacional, partiendo de la integración "de un sistema real y efectivo de economía universal que contemple todas la etapas del proceso económico".(8) Se proponía la eliminación de la distancia entre países desarrollados y en desarrollo, compartiendo por igual los beneficios de los avances científico-técnicos y del desarrollo, en una sociedad justa como la planteada por la democracia cristiana. Este objetivo fue defendido durante los cinco años y su justificación conducía inexorablemente al de la justicia social internacional, porque el bien común sólo podría lograrse en términos de la justicia social.

La justicia social internacional se convirtió en el objetivo básico de la política exterior y se proponía eliminar la

injusticia predominante en el orden social internacional, al mismo tiempo que exhortaba a las naciones desarrolladas a contribuir con las de menor desarrollo para que su existencia y futuro fuesen más positivos. En éste sentido, el Dr. Caldera había venido sosteniendo este principio desde hacía tiempo y en su gobierno:

... a base de muchos esfuerzos, y por proposición de los miembros de Venezuela, en la comisión redactora de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aunque no en la forma tan categórica como deseáramos, pero al fin y al cabo se introdujo la noción de la Justicia Social Internacional con nuestro esfuerzo. Y Usted podrá revisar todas las declaraciones bilaterales que se hicieron con diversos presidentes con diversos jefes de Estado, incluyendo el Presidente de la República Federal Alemana, incluyendo los jefes de Estado de América Latina, con los cuales se formularon, y allí está la afirmación de la Justicia Social Internacional... (9).

Con la puesta en práctica de este principio, se denunció el Tratado de Comercio con Estados Unidos, que se consideró discriminatorio y contrario a los intereses nacionales y a los valores de la justicia social internacional. En sesión conjunta ante el Congreso de Estados Unidos, el presidente venezolano planteó también términos de crítica para la política internacional estadounidense hacia los países subdesarrollados, señalando que "parecía imposible que un país que había sido capaz de poner un hombre en la luna, no fuera capaz de hacer un mínimo esfuerzo para abrirle el camino del desarrollo a los países subdesarrollados." (10)

El pluralismo ideológico se expresó como el derecho legítimo de cada sociedad a ser protagonista de su propio destino y a coexistir con otros sistemas cuyos conjuntos de valores difieren de los propios. En la política interior se correspondió con la política de pacificación interna y, en lo internacional, con la reanudación de relaciones con un buen número de países, estableciendo que el romper relaciones con un estado, o el no establecerlas en razón del régimen político o de la ideología, era contrario al principio de no intervención en los asuntos internos de las demás estados. "Además, los intereses de los pueblos estaban por encima de los de los gobiernos y la relación diplomática no implicaba coincidencia ideológica entre los gobiernos que las mantenían". (11) Este principio fue ampliamente aplicado e interpretado en Latinoamérica bajo la denominación de solidaridad pluralista.

La unidad latinoamericana y la solidaridad pluralista se esgrimieron con la intención de adelantar el proceso de integración regional latinoamericana, que era una aspiración de la democracia cristiana del sur, particularmente de Chile, en donde ya se había empezado a explorar alternativas en la consecución de éste objetivo para lograr una sociedad en donde predominara el bien común. En consecuencia, uno de los obstáculos lo constituía la Doctrina Betancourt, seguida hasta entonces. La realidad latinoamericana y los propósitos de la política exterior requerían su modificación o abandono.

"... no por discrepancias con su fundamentación filosófica, sino por reconocimiento de

que aplicada por un solo país, se convertía en una especie de acto punitivo contra el país que lo aplicaba y no contra el país al que se le aplicaba. Es decir, que Venezuela se fue quedando aislada, porque iba rompiendo relaciones con países hermanos en los cuales se había producido situaciones de hecho... La Doctrina Betancourt tiene eficiencia cuando la aplica una comunidad de naciones... La fundamentación que le dí a estas relaciones es la doctrina que llamé de la solidaridad pluralista. Desarrollé en varias formas la idea de que no se podía esperar a que todos los países de América Latina tuvieran un régimen político uniforme, democrático, para lograr el acercamiento hacia la integración...".(12)

El nacionalismo democrático se esbozó para armonizar las identidades nacionales y culturales propias de cada país con las del interés general de la humanidad. Se basaba en la idea según la cual todos los pueblos tienen derecho a formar su unidad dentro de la diversidad si esta no atentaba contra la globalidad, es por eso que es democrático.

La defensa de la soberanía sobre los recursos naturales, fue un corolario de la tesis de la justicia social internacional y del nacionalismo democrático, ya que se planteaba la necesidad de los países en desarrollo de exigirles a los industrializados que los términos de intercambio fuesen más equitativos, a fin de obtener mayores recursos para el desarrollo provenientes de las materias primas y otros recursos que la naturaleza les había dotado. En este sentido, "la defensa de la soberanía sobre nuestros recursos naturales"(13) en el derecho del mar fue evidencia de la aplicación de este

principio, al igual que la política petrolera adelantada por Venezuela en el seno de la OPEP, que el Presidente Caldera consideró:

"...feliz, porque durante diez años la OPEP no había logrado ni siquiera evitar que bajaran los precios del petróleo y nuestro empeño fue... completo, programando la producción... se logró primero que nombraran un comité para que estudiara el caso y después de la Conferencia de Caracas parece que se animaron a darle la posibilidad a un experimento... en el año 71, se hicieron los primeros aumentos de precios de unos centavos y funcionaron...". (14)

Se intentó aplicar también algo similar con el hierro y se trató de motivar a los países que tenían recursos naturales para que defendieran los suyos, creando asociaciones de países productores de recursos específicos, estratégicos para el desarrollo.

En resumen, los principios y objetivos más importantes fueron la concreción de algunos planteamientos ético-políticos de la democracia cristiana, aplicados ampliamente en Latinoamérica, con especial énfasis en el Caribe hacia donde se dirigió la política exterior venezolana con preferente atención y prioridad. La atención al Caribe adquirió mayor relevancia debido a que en los gobiernos anteriores era marginal dentro de la global; e "impulsada particularmente desde 1969" (15) con el establecimiento de estrechas relaciones con los países viejos y nuevos del Caribe (16) se la conoció como una política "de

presencia venezolana en el Caribe" (17) o de "presencia activa", (18)

Desde otro punto de vista, la amplitud evidenciada en la puesta en práctica de algunos planteamientos de la democracia cristiana fue en este período, más circunstancial que real. Era difícil olvidar los postulados que le dieron cuerpo en sus momentos iniciales, relativos a la confrontación con el comunismo. Esto se constata al tratar el tema de Cuba a propósito de la Constitución de una:

" Comisión especial para la reforma de la carta de la Organización de los Estados Americanos, en 1973, se propuso eliminar del Artículo 5 de la carta de la OEA, toda referencia a la democracia representativa y sustituirla por el pluralismo ideológico. Venezuela se opuso vigorosamente a tal sugerencia por estimar que el principio ético-político seguía vigente a pesar de las contradicciones fácticas del mismo." (19)

Además, el canciller Calvani al referirse a Centro-América y el Caribe en un encuentro de cancilleres en Washington, justificaba la rebelión contra el despotismo para fortalecer la democracia, (20) expresada en los principios de la democracia cristiana y de COPEI. Por todo ello se contribuyó ampliamente a la formación de partidos demócrata cristianos en gran cantidad de países (21) del área caribeña, al igual que se dedicó especial énfasis "a los nuevos países del Caribe y realizó una política de ayuda y cooperación con los mismos, destinada a implantar en forma amistosa y positiva la presencia venezolana, en las

Antillas menores... objetivo de importancia geoestratégica". (22) Veamos ahora, la percepción del gobierno de Caldera respecto al Caribe, con la intención de captar elementos motivacionales de su interés en la región.

1.2. Percepción del Caribe.

Es de resaltar que a partir de ésta administración se introdujeron en el lenguaje político referencias a conceptos provenientes de la geopolítica, tales como interés vital y geoestrategia, lo cual permite percibir una concepción diferenciada de la política exterior. De ella participaron también las fuerzas armadas nacionales con la creación del Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN) (23) y la política exterior caribeña se planteó en base al análisis de factores geográficos estables y dinámicos del entorno, necesarios para adelantar la presencia Venezolana. Esta forma de percibir las relaciones internacionales podría deberse, en parte a la incidencia de la democracia cristiana alemana sobre la venezolana, ya que en Alemania, la geopolítica tenía fuerza y vigencia desde mucho antes.

Dentro de la concepción geopolítica, el Caribe se percibió en ese momento como un espacio vecino, que debía ser necesariamente amigo, para constituirse en una especie de escudo protector en función de la seguridad nacional; por lo tanto, se insistía en "promover un acercamiento con los países antillanos, mediante la intensificación de todo tipo de contactos bilaterales

y multilaterales".(24) Por otro lado, el Dr. Caldera al hablar de su política exterior señaló que: "desde el punto de vista geopolítico,"(25) se hicieron esfuerzos por despertar la conciencia caribeña de Venezuela, por eso se dirigieron:

"...nuestras preocupaciones hacia el Caribe. Las relaciones con el Caribe eran muy malas. Yo recibí el Primer Ministro Eric Williams con honores de Jefe de Estado para tratar de establecer las mejores relaciones con Trinidad-Tobago. Cuando envié al general Monch como embajador en Jamaica, el primer informe que me dió fue que no había encontrado en todas partes sino hostilidad. El planteamiento de la cuestión con Guyana había creado en toda el área una situación realmente de hostilidad hacia nosotros...". (26)

Esta hostilidad, según percepción del gobierno, no era favorable ni conveniente para los objetivos regionales de Venezuela, por lo que el ex-presidente señaló que:

"...Nosotros nos esforzamos en tratar de hacer sentir a los pueblos del Caribe que ellos entran dentro de la comunidad latinoamericana. Claro que el nombre de latino no es propio para la mayoría de ellos que tienen más que todo una cultura inglesa u holandesa, pero si americanos... suramericanos, porque para mi suramericano es todo lo que está al sur de los Estados Unidos...". (27)

estableciendo así una separación política antes que geográfica.

Cuando el desarrollo y el futuro de un país se conciben desde la perspectiva geopolítica la visión de los amigos o enemigos es relativa; lo real es que los decisores, en un momento específico, consideran estratégicamente favorable asumir determinadas posiciones para lograr los objetivos propuestos. Una

visión de esta naturaleza plantea, en primera instancia, objetivos a largo plazo o un escenario objetivo al cual se aspira llegar, si se logran los objetivos o tareas de corto y mediano plazo.

El Caribe se convirtió, entonces, en área de especial interés debido a que Venezuela, por su conformación geográfica triangular, tiene la frontera de mayor extensión en el mar Caribe. Son aproximadamente 3000 kilómetros de costas que le sirven de vínculo comunicacional, y comercial con el resto del mundo, pasando a través de canales de navegación rodeados por las islas caribeñas. Estas islas, por su ubicación en forma de arco frente a las costas del país, dan la sensación de que Venezuela se encuentra atrapada o protegida, según el enfoque, por ellas. En consecuencia, se buscaría acercarse al Caribe insular para obtener una disposición favorable al gobierno venezolano que permitiera ir construyendo la presencia venezolana en el área. Esta presencia involucraba la consideración de "todos los aspectos geopolíticos" (28) que permitieran evaluar el presente y proyectar el futuro.

Consecuente con el proceso de distensión mundial y con la intención de ampliar los vínculos diplomáticos, culturales y económicos con los países del bloque socialista, el gobierno consideró importante restablecer relaciones con la Unión Soviética y con casi todos los países del bloque oriental europeo y adelantar conversaciones con la República Popular China. (29) Esto permitió el acercamiento hacia Cuba que en los primeros años

de gobierno fue considerada la vitrina del castro-comunismo, a la cual se le requería demostrar cabalmente su respeto al principio de no intervención en los asuntos internos latinoamericanos; (30) Por otro lado, el gobierno creía conveniente presentar la justicia social internacional en la práctica política, dentro de los escenarios mundiales. La tesis de la justicia social internacional permitiría demostrar a Cuba y al Caribe las bondades de la democracia cristiana, ya que se presentaba a la justicia como condición del ser católico, y le ayudaba a disminuir la atracción que estaban empezando a sentir los demás pueblos del Caribe por el modelo cubano. (31) Es de resaltar que las nuevas naciones del Caribe tenían escasa vinculación con el pensamiento católico pues sus culturas estaban influenciadas por el protestantismo inglés y, por ello, los principios ideológicos de la democracia cristiana en acción le permitían al gobierno venezolano ir consolidando su presencia allí.

El gobierno percibió que las nuevas naciones del Caribe se estaban acercando a Cuba y habían iniciado algunos intercambios comerciales, además los sectores privados del país empezaron a señalar que, mientras que muchos exportadores de países latinoamericanos y caribeños se beneficiaban del comercio con Cuba, Venezuela seguía respetando el bloqueo, que afectaba el desarrollo de un mercado venezolano en Cuba. (32) No obstante este interés explícito del sector privado, para el gobierno era más importante la consideración política de la distensión con Cuba en el área; a pesar de los virajes de la política exterior, el gobierno se olvidaba que Cuba era la representante

en la región del comunismo, al que era necesario contraponer el modelo venezolano como ejemplo alternativo. Por ello, se le indicó al Instituto de Comercio Exterior y a la Asociación Venezolana de Exportadores que elaboraran un sistema de relaciones con los países socialistas, incluyendo a Cuba, pero que debían considerar que el mundo plural y la pluralidad de regímenes no significaba una sociedad pluralista porque "una sociedad pluralista tal como nosotros la buscamos, es una sociedad donde hay el libre disenso y la libre defensa de cada una de las opiniones que, es en el fondo la dignidad de la persona humana," (33) sociedad diferente a la prevalente en Cuba.

Así, según lo señaló el expresidente Caldera, el criterio del canciller y el suyo coincidieron en que las relaciones con Cuba no debían restablecerse aún y que:

"...debía suponer ciertas cláusulas, ciertas condiciones, para evitar que ocurrieran los hechos que ocurrieron después. Precisamente por no tomarse esas consideraciones en materia de inmunidad diplomática, de las misiones, de facilidades de movimiento, de limitación del personal, es decir una serie de aspectos que son indispensables a veces, cuando se trata de un gobierno de la índole especial del gobierno cubano..." (34)

A este razonamiento podría añadirse también la presión de A.D. para que no se restableciesen relaciones aún, como petición de los ex-presidentes Betancourt y Leóni; (35) dejándolas para el próximo período constitucional. Al referirse al gobierno cubano como uno de "índole especial" estaba presente la

idea de un sistema político diferente al venezolano, con el cual se requería habilidad política para delimitar muchas áreas de acción incluyendo la caribeña, en donde:

"...están potencias como Estados Unidos, como México o como Colombia, pero realmente los dos países de mayor significación dentro de la geopolítica Caribeña son Venezuela y Cuba; indudablemente tienen un sentido especial y hasta cierto punto una rivalidad.. que yo espero que sea siempre fraternal..."(36)

El "sentido especial" estaba determinado por la visión del gobierno venezolano de que sólo Cuba y Venezuela tenían modelos políticos que podían considerarse alternativos y hasta cierto punto novedosos en la región porque México y Colombia presentaban democracias no muy bien asimiladas internamente, mientras que Venezuela presentaba ya una imagen de democracia que, si bien era vulnerable, constituía un modelo ideal de tolerancia que brindaba las mejores oportunidades para la participación política, el desarrollo económico y social y la libertad de expresión.

Dentro de la percepción geopolítica del Caribe, el gobierno nacional percibió que la reclamación territorial con Guyana había creado actitudes de hostilidad generalizada en toda la región. "La fábula del tiburón y la sardina se había especulado en toda formas," (37) haciendo aparecer a Venezuela como el agresor con pretensiones expansionistas y a Guyana como el país pobre que estaba siendo devorado por Venezuela. Esta imagen fue considerada negativa e inconveniente para el país,

además de que, al gobierno venezolano le preocupaba la tendencia socializante de Guyana y la seguridad política de la región y la tarea de "prevenir nuevas Cubas" como lo señaló el canciller Calvani, (38) se hacía prioritaria para preservar la democracia nacional de posibles amenazas. Porque la distensión hacia Cuba por parte del Caribe angloparlante y los sucesos del Poder Negro en Trinidad-Tobago indicaban que "... la zona era vulnerable a la penetración de la izquierda..." (39) para lo cual se requerían políticas concretas que permitieran eliminar esta debilidad.

El proceso de distensión política generalizado creaba condiciones favorables a terceras alternativas de desarrollo en los países de mayor desarrollo relativo. Así los países productores de materias primas pensaban en crear mecanismos de integración que permitiesen eliminar la brecha existente entre países desarrollados y subdesarrollados superando los vínculos de dependencia. Esta situación fue asimilada por el gobierno venezolano, pues le cual permitiría asumir posiciones de relativa autonomía respecto a Estados Unidos, en lo relacionado con la actividad económica y comercial fundamentalmente.

Son diversas las razones esbozadas para intentar explicar el interés del gobierno en la región; algunas de ellas se ubican en la disposición de hacer cambiar la imagen negativa que se tenía en el Caribe angloparlante debido a la reclamación del territorio Esequibo, buscar espacios para la expansión de mercados de exportación, la retirada del gobierno colonial inglés

que fue dejando un vacío de poder que podía ser aprovechable por otras tendencias políticas, las dificultades de los nuevos gobiernos por adelantar una vida política autónoma, la expansión de corrientes de pensamiento político de izquierda, la proximidad geográfica y la necesidad de ir delimitando la frontera marítima con los vecinos caribeños para lo cual era necesario la aceptación de la isla de Aves, con características especiales, a partir de las cuales se puede medir el mar territorial, plataforma continental y zona económica exclusiva. Todas estas razones se engloban en la percepción geopolítica del Caribe y la política hacia el área perseguía como fin básico la estabilidad a largo plazo de la misma.

1.3 Política Exterior hacia El Caribe

La política delinada hacia el Caribe privilegiaba las relaciones bilaterales, el intercambio y la ayuda económica, además de la cooperación. El predominio del factor económico pareciera tener explicación en el agotamiento progresivo de la política de sustitución de importaciones y en la negativa de los países andinos a aceptar las condiciones exigidas por Venezuela para su incorporación al acuerdo subregional andino, (40) por lo que Venezuela buscaba ampliar y diversificar sus mercados de exportación en el Caribe, ya que en el país se había consolidado una actividad industrial fuerte que requería rebasar los mercados nacionales. El Caribe se convertía entonces en un área de inversión inmediata. En este sentido, la AVEX, los inversionistas privados que establecieron compañías mixtas con empre-

sarios locales en diversos países, la instalación de varios bancos venezolanos en el área, y el generoso aporte al Banco de Desarrollo del Caribe, (41) contribuyeron a que se estimara que la política de presencia activa perseguía objetivos económicos antes que políticos.

Al considerar el volumen de la población insular, su dispersión geográfica, la cantidad de países con modos de vida disímiles que determinan en alto grado los gustos y preferencias por bienes de consumo, las vinculaciones con sus respectivas metrópolis coloniales, además de la presencia de Estados Unidos, México y Colombia en la zona como competidores por mercados, se hace necesario reconsiderar esa estimación e incorporar otros elementos derivados del interés de los industriales venezolanos por disfrutar de los beneficios que brindaba el estado a los inversionistas que dirigieran sus dineros hacia el área, dada la creciente preocupación del gobierno por el Caribe. Desde esta perspectiva es de destacar, el discurso del Canciller en la clausura del II Congreso Nacional de Exportadores, en él se señalaba que en el Caribe... "Tendríamos que construir verdaderos complejos industriales, donde cada industria complete a la otra y cuyo conjunto constituya una unidad armónica que impulse un desarrollo constante y progresivo" (42) y les decía que "creo y confío absolutamente en ustedes, tengan también ustedes fe y confianza en el Gobierno Nacional." (43) Sin embargo, en el mismo discurso indicaba que no se podía establecer un comercio internacional "sin un plan global y complejo" porque "hasta ahora el comercio no se ha hecho bajo el

signo de una política internacional de comercio exterior sino bajo el signo de una política económica...".(44) por lo que se hacía "imprescindible tomar conciencia del poder político de negociación."(45) Anteriormente había señalado una idea similar indicando que "normalmente las ayudas son o una operación mercantil o una operación ideológico-política. Y, naturalmente la lucha entre los bloques hace más dramático aún esto".(46) De esto se desprende que la ayuda económica venezolana tenía objetivos ideológico-políticos.

El gobierno nacional emprendió acciones de orden económico a través de intercambios específicos, acuerdos de cooperación y política regional con objetivos diferentes a los económicos, aunque dió pie para que se especulase sobre un afán expansionista comercial. Veamos algunas de estas acciones: (47)

1. Intercambios de información entre comisiones mixtas venezolano-jamaiquinas sobre inversiones conjuntas, cooperación técnica, financiera, industrial, cultural y turismo (1971 y 1973). Aún más, la Industrial Development Corporation of Jamaica (JIDC) y la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) firmaron un acuerdo de intercambio a fin de realizar inversiones conjuntas.
2. Estudio de la factibilidad de eliminación de las barreras comerciales impuesta por el "30% antillano," que establecía Venezuela a las importaciones provenientes de Jamaica.

3. Reunión consultiva informal de cancilleres de los países caribeños, a solicitud venezolana, en Caracas (24 y 26 de Noviembre de 1971). De allí surgió la autorización para convocar a dos reuniones para tratar problemas de transporte regional.
4. Ingreso en Abril de 1973 al Banco de Desarrollo del Caribe.
5. Intercambio de visitas oficiales con Trinidad-Tobago y luego, en Enero de 1971, se firmó el Acuerdo Pesquero entre las dos naciones para crear industrias mixtas que desarrollaran la industria pesquera.
6. Ayuda técnica y educativa al gobierno de Santa Lucía (1973)
7. Reunión de comisiones mixtas para ayuda técnica agrícola, financiera y cultural a Dominica. (1972)
8. Constitución de comisiones mixtas y convenios de cooperación agrícola y de comisiones técnicas para la cooperación en obras públicas con Barbados. (1972)
9. Negociación de proyectos de participación venezolana en el desarrollo de Dominica, Antigua, St. Kitts y Santa Lucía.

En consecuencia, Venezuela se convirtió, a nivel de ayuda económica, en un país con amplia presencia y el destino de la

misma iba dirigida a solventar las necesidades sentidas por los pueblos del área. La cooperación técnica, financiera e industrial permitió que la presencia venezolana se sintiera en el Caribe. Sin embargo:

"...la desigualdad económica existente, no sólo entre Venezuela y las naciones del Caribe Oriental... hizo que el enfoque bilateral centrado en los países de menores recursos fuera rechazado por naciones de mayor desarrollo relativo, como Trinidad."(48)

El rápido y creciente aumento de la presencia y el prestigio venezolano en las Antillas menores despertó suspicacia y recelo en el gobierno trinitario, particularmente en el doctor Eric Williams, primer ministro de Trinidad-Tabago, quien además era el principal líder político de ese país, con relativa ascendencia dentro del Caribe angloparlante. En oposición a la tesis expuesta por Venezuela, señalando su pertenencia al Caribe y que su presencia en la región estaba dirigida a reencontrarse con su geografía, el Dr. Williams negó su condición caribeña y dejó ver que su presencia era considerada foránea, aunque en el momento de crisis insurreccional respaldada por el movimiento conocido como el Poder Negro (1970), el mismo Williams hubiera pedido la intervención venezolana.

La política exterior hacia Cuba tuvo dos momentos relativamente diferenciados. En el primero, el gobierno venezolano expuso su apoyo al pueblo cubano en su lucha por alcanzar la libertad.(49) Recien en 1972-73, se acercaron los dos gobiernos,

aparentemente en base a la coincidencia de criterios ante la necesidad de los países subdesarrollados de buscar vías de desarrollo alternativas, contando con una justa valoración de sus productos de exportación y de materias primas. Además, en ese momento, Venezuela se había percatado que en el escenario regional estaban dadas las condiciones para la apertura hacia Cuba. La solidaridad pluralista fue uno de los principios enunciados para restablecer el diálogo con esta nación caribeña. El ex-presidente Caldera señaló que se estaba:

"prácticamente.....en estado de guerra con Cuba; me di cuenta que ese estado... no conducía realmente a nada. Cuando me preguntaron en rueda de prensa los periodistas, si la situación con Cuba continuaba igual, ya manifesté que en honor a la verdad, ya no tenía elementos para afirmar que Cuba había continuado sus afanes intervencionistas en Venezuela. Y esto fue abriendo el proceso de distensión..." (50)

Algunas de las razones que conllevaron a Venezuela a restablecer el diálogo con Cuba, estarían en la necesidad de adelantar la defensa de los recursos naturales y exigir términos más justos de intercambio, ampliar su ámbito de acción en los países socialistas, sustentar la tesis de la justicia social internacional y colocar al modelo de democracia venezolana y a la democracia cristiana como modelo político, alternativo y válido frente al cubano, en el Caribe. Sin embargo, el restablecimiento global de relaciones no estaba planteado porque se asumió que era necesario confirmar la voluntad no intervencionista de Cuba en los asuntos internos de Venezuela y Latinoamérica.

Algunas acciones que permiten identificar la distensión, se observaron en el caso de la defensa de los recursos naturales, en donde se resalta que la política petrolera norteamericana había empezado a afectar a los países productores del crudo y Venezuela, que venía orientando el destino de su producción hacia Estados Unidos, se veía particularmente agraviada, buscando "...ampliar e intensificar acciones de defensa de nuestro petróleo... frente al programa de Estados Unidos..." (51) Por su lado Cuba, intentando romper el aislamiento de que era objeto en el área y la crisis del abastecimiento petrolero desde la Unión Soviética, había ofreció adquirir 140 mil b/d de petróleo venezolano. (52) El gobierno venezolano prefirió esperar y, en visita que hiciera a Estados Unidos, Caldera insistió en que el Presidente Nixon y el Congreso de esa nación hicieran una "declaración sobre materia petrolera, reconociendo pues, la obligación de tomar en cuenta a Venezuela en la política petrolera del gobierno de Estados Unidos." (53) Ante la intransigencia norteamericana y la posibilidad cierta del aumento de unos centavos de dólar por barril de crudo, el gobierno se propuso "... una racionalidad creciente en la explotación y mercadeo de nuestro petróleo, al igual que una estrategia nueva de desarrollo buscando una mayor apertura hacia el mercadeo internacional..." (54) Es decir, la diversificación de los mercados de exportación. Se empezó a utilizar el valor político del recurso petróleo y el gobierno nacional se manifestó en contra de la política comercial de Estados Unidos, aceleró la nacionalización de las propiedades del petróleo en manos extranjeras, actuó como vocero del mundo en desarrollo en general (55) y se

opuso a la venta directa de petróleo que la Shell pretendía hacer a Cuba, (56) sosteniendo que ésta debía ser producto de una negociación bilateral entre los dos países.

Cuba, a su vez, felicitó a Venezuela por su valentía al denunciar el Tratado de Comercio con Estados Unidos y la apoyó en su política petrolera; Venezuela envió un "Vice-Ministro de visita a Cuba a los actos de inauguración de un busto de Bolívar... en la ciudad de La Habana", (57) y Cuba envió al "Vice - Ministro de Educación... que vino a examinar nuestros programas." (58) Igualmente, en 1973 se conversó sobre diversos asuntos culturales y deportivos, para finalmente firmar un tratado sobre el secuestro de aviones en junio de 1973, (59) que pretendía normar las actividades a seguir por las dos naciones en caso de presentarse secuestro de aviones. El canciller venezolano, haciendo mención de su consecuencia con el principio del pluralismo ideológico, desarrolló conversaciones en el seno de la Asamblea General de la OEA para que las sanciones contra Cuba fuesen levantadas y se le permitiera a cada nación restablecer relaciones con la isla, de acuerdo a sus intereses y realidades.

Además de la iniciativa del establecimiento de una política petrolera hacia Cuba, el gobierno promovió también hacia otros países del Caribe insular independiente (en el marco de la Primera Reunión Consultiva Informal de Cancilleres de Países del Mar Caribe, celebrada en Caracas en 1971; una reunión con los Ministros de Energía y Petróleo de Guyana, Jamaica, República

Dominicana y Trinidad-Tobago, en la cual intercambiaron impresiones respecto a la forma de resolver conjuntamente los problemas energéticos en lo referente a petróleo y gas.

Con relación a la política exterior hacia Guyana es necesario recordar que se centró en torno a la reclamación territorial venezolana, ante la cual el gobierno guyanés adelantó una campaña internacional bastante negativa. Esta campaña contra Venezuela se había producido porque la firma del Acuerdo de Ginebra (1965), si bien había dejado establecido que Venezuela tenía un problema limítrofe con Guyana, también permitió la inclusión de una frase según la cual Venezuela sostenía que "el laudo arbitral de 1899 sobre la frontera entre Venezuela y Guyana Británica es nulo e irritó." (50) Guyana, cada vez que se trataba el tema, insistía en que Venezuela debía demostrar que el laudo de 1899 era nulo e irritó llevando la controversia a la Corte Internacional de la Haya, y que luego que esto se hubiera probado se podrían iniciar las conversaciones. Mientras tanto creaba una corriente de opinión pública internacional contraria a Venezuela en el Caribe, en el bloque africano y asiático y en los no alineados.

En 1970, se vencía el lapso de 4 años establecidos por el Acuerdo de Ginebra para que se buscara una solución favorable entre las partes y el Secretario General de las Naciones Unidas estaba dispuesto a aceptar el mandato del Acuerdo, siendo probable que dirigiera la solución del conflicto a la Corte de la Haya en donde las ventajas serían para Guyana.

El gobierno venezolano intentó evitar que la controversia saliera del ámbito bilateral, firmando el 18 de junio de 1970 el Protocolo de Puerto España. En él se difirió por 12 años la aplicación del Acuerdo de Ginebra, quedando este período para tratar de llegar a una solución amistosa entre las partes, con la esperanza de que después de ese lapso la situación regional e internacional sería más favorable.

Con la firma del Protocolo, Venezuela quedaba liberada para tratar de construir una imagen distinta en el Caribe, los no alineados, el bloque asiático y africano, basándose en la proyección del modelo de democracia y en el control de la tendencia socializante que empezaba a percibirse en la región y en Guyana particularmente. Mientras que Guyana se liberaba también para desarrollar al país sin grandes traumas y cohesionar su política en torno de la reclamación venezolana. La política exterior venezolana hacia el Caribe ocupó especial interés y espacio durante esta administración. Casi desde sus inicios "el Canciller Aristides Calvani realizó un intensivo programa de visitas a las diversas islas del Caribe, grandes y pequeñas,"(61) y en 1970 empezó el compromiso activo con la región, con la cual existían dificultades propias de la vecindad y el acceso a la independencia de nuevos países en la zona con problemas económicos, sociales, políticos y de viabilidad en general. (62)

Con la República Dominicana hubo afinidad desde los inicios

del gobierno ya que el Presidente Balaguer tenía vinculaciones ideológicas con el Presidente Caldera, lográndose realizar seis reuniones de comisiones mixtas de trabajo y obteniendo la República Dominicana convenios de cooperación técnica en una gama variada de aspectos: finanzas, minería, comercio, industria, transporte y comunicaciones, educación, cultura, administración pública, salud, ahorro y préstamo, obras públicas y defensa, entre otros.(63) Era necesario demostrar la solidaridad y hermandad entre los pueblos que compartían tanto el entorno geográfico como el destino democrático.

Con Haití, Caldera, dejando de lado la Doctrina Betancourt, empezó por restablecer relaciones diplomáticas, justificando su decisión a partir de la justicia social internacional al señalar que hubiese sido un pecado mortal no ayudar al pueblo haitiano porque la ayuda en salud, alimentación e infraestructura iba dirigida a beneficiar directamente al pueblo y no, a sostener al gobierno dictatorial de Duvalier. (64)

Por último, el transporte marítimo intrarregional se presentaba como un grave problema que obstruía las posibilidades de comunicación y acercamiento entre los países del Caribe, además de sus implicaciones negativas en el proceso de integración regional. Esto fue percibido por el gobierno venezolano como uno de los mayores problemas y el que requería más esfuerzos conjuntos, debido a los elevados costos que significaba construir una flota de transporte local. En consecuencia, el gobierno nacional expresó su preocupación y disposición por

por contribuir a su solución y en la Reunión Consultiva Informal de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Caribeños (Caracas, 1971) obtuvo la autorización de los cancilleres de los países asistentes para convocar a dos reuniones más para tratar los problemas de transporte regional. Se levantaron diagnósticos y se investigó la capacidad de la infraestructura portuaria nacional, y comenzando a invertirse en el desarrollo de la Flota Naval Venezolana para que pudiera prestar servicios a los países caribeños, aunado a estudios del transporte marítimo caribeño. (65) Todo ello con la intención de preparar el establecimiento de una flota naviera multinacional con los países del área.

La presencia activa de Venezuela en el Caribe se observa en que al final del período de Caldera los Jefes de gobierno de cada una de las islas del Caribe de habla inglesa y holandesa, a excepción de Barbados, habían visitado Venezuela por lo menos una vez, y el canciller venezolano había hecho cinco viajes importantes al Caribe. (66) Sin embargo, al pretender ubicar los años más activos de esta política exterior hacia el Caribe, se capta que tanto la imagen negativa de Venezuela en el área, como la situación política interna y las relaciones partido - gobierno, entre otras, afectaron las acciones emprendidas en el primer año de gobierno, las que se concentraron en la provisión de embajadas, estudios diagnósticos y planificación. Los logros concretos se obtuvieron en 1971 y 1973, siendo el último año el de mayores realizaciones, que podrían explicarse por ser éste el momento en que se obtienen los resultados de un trabajo

continuo y sistemático durante los cinco años de gobierno y porque al ser este el último año de la gestión, el gobierno aceleró algunas decisiones que consideraba importante realizar, ante la incertidumbre de que el proceso electoral pudiera llevar a la presidencia a un representante de la oposición quien le daría un giro distinto a la política exterior.

La política exterior hacia el Caribe, iniciada durante este gobierno marcó una etapa que, según afirman los investigadores del área, duró hasta 1979, caracterizándose por ser "flexible, conciliadora y constructiva." (67) En ella, por primera vez, se siguieron fundamentos ideológicos en la acción exterior para intentar crear nuevos centros de poder regional alternos a los tradicionales. (68)

1.4 Equipo Rector de la Política Exterior.

El Doctor Caldera contó con el Doctor Aristides Calvani en la cancillería, durante los cinco años de su gobierno. El era otra de las personalidades destacadas de la generación del 36, quien siendo del mismo grupo fundador y generacional había fraternizado con el Presidente Caldera en los diversos órdenes de la actividad política partidista y nacional. Al Dr. Calvani se le consideró el ideólogo del gobierno ya que desde su posición de jefe de la campaña presidencial de 1968, había tenido la oportunidad de planear, dictar orientaciones y decidir sobre muchos de los aspectos del programa de gobierno. Su designación para el cargo de canciller significaba que el Presidente "...quería

darle un sesgo propio a la política internacional a través de un hombre que iba a poner su mayor interés en los ...altos fines de la paz, de la solidaridad social, de la justicia social, del entendimiento entre los pueblos..”(69) A pesar de no ser un diplomático, era un amplio conocedor del mundo y un “hombre de una honda preocupación social.”(70) Era el interés del presidente darle un perfil propio, dentro de los objetivos de la democracia cristiana, a la política exterior de su gobierno. Lo adecuado de la selección se percibe en la coherencia del equipo rector de la política exterior constituido por el presidente y el canciller. En este sentido, el Dr. Caldera diría que durante su gobierno hubo una absoluta coherencia y compenetración entre ellos porque:

“toda la política internacional de esos cinco años, la compartimos Aristides y yo a plenitud... todo lo que se hizo fue responsabilidad compartida. Y...en cualquier país, la identidad, la identificación, la solidaridad entre el Jefe del Estado que tenía por la constitución la responsabilidad suprema de la dirección de la vida internacional y su Ministro de Relaciones Exteriores que es el ejecutor más calificado, es indispensable. Yo observé en los Estados Unidos la diferencia que hubo, por ejemplo, entre la política internacional del Secretario de Estado Kissinger cuando el Presidente era Nixon y la internacional del mismo Secretario de Estado, cuando el Presidente era Ford...”(71)

Un elemento importante que se desprende de esta declaración sobre la política exterior del Dr. Caldera es que dilucida los campos de acción de cada uno de los involucrados y destaca que la función del presidente sería la toma de decisiones y de orientador de las mismas mientras que el canciller sería su

ejecutor. Opinión que se percibe aún más al ejemplificarlo con el caso estadounidense.

Sin embargo, es altamente difícil poder establecer quién, en esta oportunidad, fue el verdadero diseñador de la política exterior del gobierno hacia el Caribe, ya que el Dr. Calvani se conoció a lo largo de su trayectoria política como un ideólogo, "formador para la libertad,"(72) del pensamiento demócrata cristiano, con una vinculación profunda con el Caribe. Corroborar esta inquietud escapa a los propósitos de esta tesis por lo que, se acepta que la política exterior del gobierno fue producto de un alto grado de coherencia en el equipo, que compartía criterios y responsabilidades, además de aceptar y cumplir cada uno con las suyas.

Durante el gobierno del Dr. Caldera hubo armonía y unidad de criterios en el equipo con relación a la política exterior hacia el Caribe porque, además de los objetivos políticos de la misma y de la compenetración ideológica entre Caldera y Calvani, existía una vinculación afectiva, casi sentimental hacia el Caribe por parte del canciller, que había nacido en Trinidad.(73) Por consiguiente era lógico que por el deseo de conocer y acercarse a su tierra natal se hubiese familiarizado con la realidad no sólo trinitaria sino caribeña y parte de sus preocupaciones tuvieran que ver con el área. Así, aunque Robert Bond calificó a Aristides Calvani como el arquitecto de la política hacia el Caribe. Demetrio Boersner afirmó que la "presencia venezolana" en el Caribe fue una decisión de Caldera y Calvani

conjuntamente. (74) Esta opinión se percibe también en los distintos discursos y declaraciones que el canciller realizó en las Naciones Unidas y la OEA,(75) en donde las referencias y sustentaciones de sus exposiciones las hacía, mediante citas de opiniones del Dr. Caldera.

II. LUIS HERRERA (1.979-1.984)

La situación favorable de contar con una democracia estable de veinte años que había permitido la consolidación política nacional y un elevado prestigio regional es un ingrediente importante al revisar la política exterior del gobierno del Dr. Herrera Campins ya que en este período se desencadenaron cambios súbitos en la dinámica nacional e internacional. Con la llegada al gobierno, por segunda vez, de la democracia cristiana venezolana se lograba la oportunidad de contribuir otra vez al surgimiento, consolidación y triunfo de partidos o movimientos afines en la cuenca del Caribe. En 1979, la democracia cristiana contaba ya con partidos establecidos en algunos países del Caribe insular y se vislumbraba como opción de poder en El Salvador, además de constituir parte importante del gobierno de Costa Rica y haber obtenido el triunfo en Venezuela por lo que se consideró que en Diciembre de 1978 se había anunciado..." un nuevo día para el movimiento cristiano en Latinoamérica."(76)

II.1. Objetivos de su Política Exterior

En el programa de gobierno del Dr. Herrera se presentaron los objetivos generales que guiarían la política exterior de su gobierno y, al respecto, se señaló que:

" La política internacional de mi gobierno continuará, ampliará y consolidará las bases ético-políticas específicas que inspiraron el período presidencial del doctor Rafael Caldera, la unidad y solidaridad latinoamericana, el pluralismo ideológico, el nacionalismo democrático, la promoción y defensa de los derechos humanos, de la democracia, el bien común, de la Justicia Social Internacional...".(77)

En el Libro Amarillo de 1979 se destacó que el factor ético-político se hacía necesario en la determinación de la política exterior al que, sin embargo, era necesario incorporar el análisis de la realidad. En el plano de los principios recogía el bien común universal, la justicia social internacional y la libertad mientras que en el documento titulado **Lineamientos básicos para una política exterior en el Caribe**,(78) se destacó la justicia social internacional y el pluralismo ideológico pero..." sin perjuicio del imperativo constitucional de promover la libertad, la democracia y el respeto a los derechos humanos."(79) En términos generales, en los principios de la política exterior del gobierno del Presidente Luis Herrera se conservaron los tres principios básicos de la presidencia del Dr. Caldera, (bien común universal, la justicia social internacional y unidad y solidaridad latinoamericanas), además de la incorporación de otros que contribuyeron a definir un perfil propio

para la política exterior de Herrera. Estos fueron la institucionalización de la libertad y la democracia en el continente, la afirmación del Caribe como zona de paz, los problemas latinoamericanos necesitan soluciones latinoamericanas, el rechazo a la incidencia de la política de bloques, la búsqueda de un nuevo orden económico internacional (NOEI), la necesidad de un control democrático de la comunidad internacional y de una estrategia global en la política exterior latinoamericana. (80)

La justicia social internacional se aplicó en situaciones concretas, como el caso de la cooperación energética para Centroamérica y el Caribe y del Instituto de Altos Estudios Científicos y Tecnológicos propuesto por Venezuela a los países miembros de la OPEP, para que

".. Se estableciera financiado por la OPEP, un Instituto que vendría a ser en el lado democrático una especie de Instituto correspondiente a lo que el Patrice Lumumba significa en el lado comunista, para que fueran allí estudiantes, profesionales, jóvenes y técnicos a realizar seminarios, cursos, cursillos, posgrados, etc.;... con la colaboración de profesores, también de los países desarrollados, además de los profesores de los países del mundo en desarrollo..." (81)

En cuanto al programa de cooperación energética, el Dr. Herrera señaló que la aplicación del principio de justicia social internacional fue muy difícil ya que si bien el aumento de los precios del petróleo "favorecía a nuestros intereses nacionales venezolanos..., iba en detrimento de la economía y el gasto público..."(82) de los países no petroleros. En consecuencia, el go-

bierno nacional decidió adelantar el programa de cooperación energética con nueve países de América Central y el Caribe (El Salvador, Honduras, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Barbados y Jamaica), para que el aumento de los gastos por el aumento de los precios del petróleo se invirtiera en planes de desarrollo.

La unidad y solidaridad latinoamericana se vinculó directamente con la institucionalización de la libertad y de la democracia en el continente. En el discurso de toma de posesión, el presidente expresó que "tenemos el deber, así lo establece la constitución, de estimular por medio de una política dinámica en pensamiento, pero reflexiva en la acción, el establecimiento de la democracia." (83) Al respecto en mayo de 1979, en reunión de los presidentes de los Países del Pacto Andino en Cartagena, señalaba:

"...Salen cosas realmente importantes desde el punto de vista político, se le da un gran empujón al proceso de democratización de América Latina porque con Turbay y conmigo que éramos los únicos presidentes electos popularmente se comprometen el Almirante Poveda del Ecuador, el General David Padilla, de hacer y de acelerar el proceso de elecciones..." (84)

Efectivamente, al finalizar su período presidencial se había restablecido la democracia en Ecuador, Perú, Argentina, Honduras y Brasil y se insistía en que Nicaragua asumiera el régimen de la democracia representativa. Se ofreció cooperación a El Salvador, Honduras y Guatemala para la celebración

de elecciones y el establecimiento de un sistema democrático.

Se condenaban a los gobiernos no democráticos por considerarlos opresores de sus ciudadanos, estableciendo que "los verdaderos destinatarios de la libertad y la democracia en el interior de una colectividad lo constituyen los individuos que lo integran." (85) Así el principio de la unidad y solidaridad latinoamericana se circunscribió a la solidaridad democrática en la comunidad continental y los principios de no intervención y pluralismo ideológico adquirieron connotaciones limitadas, dependiendo de los de la democracia y libertad, los cuales garantizarían que el comunismo no continuara desarrollándose en la región caribeña. (86)

La afirmación de que **los problemas de los latinoamericanos debían ser resueltos por los latinoamericanos** sin ingerencias foráneas, era consistente con la tesis de que **Latinoamérica y el Caribe debían ser reservas de la paz**, y desembocaba en el rechazo a la incidencia de la política de bloques en el continente. Se sostuvo en la mayoría de los foros internacionales que la posición latinoamericana ante los problemas mundiales había de ser autónoma, propia y no vinculada e integrada a la política de bloques, por lo que se rechazaba que el Caribe y el continente se convirtieran en escenario de las disputas globales de dominación.

...El soporte de grupos armados mediante la dotación de equipo militar, entrenamiento, publicidad y muchos otros medios reviste el carácter de intervención... es por eso que nos oponemos con toda firmeza no sólo a la intervención directa de las potencias, sino a todas aquellas formas de intervención practicada por personas, grupos u organizaciones que por sus vinculaciones con las potencias que intentan un nuevo reparto del mundo, o la implantación de un sistema único en todo el orbe, terminan por servir a los imperialismos, el colonialismo y los colonialismos..."(87)

En este sentido, se percibió a Cuba como pivote de la Unión Soviética para desplegar e irradiar el comunismo por la cuenca del Caribe.

Igualmente, el gobierno expresó su inconformidad por la declaración franco-mexicana que respaldaba acciones armadas en El Salvador, por considerar que tal pronunciamiento "invita tácitamente a otras entidades extranjeras a proclamar su apoyo a elementos extremistas que intervienen en la crisis."(88) Sin embargo, estos principios no se aplicaron con igual vehemencia ante la influencia de Estados Unidos, al que se consideraba el otro bloque de poder en pugna, dentro del área. No se condenó abiertamente la intervención militar en Granada ni las presiones sobre Jamaica, Santa Lucía, Dominica o Surinam para que se mantuvieran o retornaran al sistema democrático.

La estrategia global para una política exterior latinoamericana se planteó en el seno de la OEA y consistía en que Latinoamérica y la OEA tenían

"La necesidad de la revitalización y puesta al día del Sistema Interamericano... Venezuela señaló la necesidad de una audaz diplomacia de proyección, sustitutiva de una tradicional diplomacia de reacción, que había anquilosado el marco institucional de la Organización Hemisférica"(89)

Este planteamiento fue expuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores, en septiembre de 1979, ante el Consejo Permanente de la OEA y la diplomacia de proyección fue adelantada por el gobierno como instrumento que le permitiría a Venezuela una mayor participación en los asuntos continentales y mundiales. En este sentido, Venezuela presidió durante este período el Grupo de los 77 y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, además de su desempeño de la Secretaría General de la Organización Latinoamericana de Energía.

La búsqueda de un nuevo orden internacional fue expuesta a partir de la diplomacia de proyección y la vigencia del sistema democrático, las cuales podrían contribuir al establecimiento del orden internacional propuesto por la alternativa demócrata cristiana. Se concibió que la diplomacia de proyección era el vehículo que permitiría a los países subdesarrollados intensificar los mecanismos de integración regional y sub-regional.

Por último, los principios de mayor relevancia en el área del Caribe fueron **la institucionalización de la libertad y la democracia, la estrategia global de política exterior**

latinoamericana y la necesidad del control democrático de la comunidad internacional, principios todos ellos basados en los planteamientos ético-políticos de la democracia cristiana y en el análisis histórico coyuntural de la realidad existente en ese momento.

En cuanto a los objetivos generales de la política exterior del gobierno, éste perseguía la satisfacción del interés nacional el cual se obtendría con la seguridad y defensa de la existencia física de país, la búsqueda de una independencia y autonomía cada vez mayores dentro del sistema internacional y la búsqueda de un desarrollo integral. (90) Eran ellos elementos básicos de la aplicación de la doctrina geopolítica de seguridad y defensa nacional durante esta administración y tendrían que obtenerse mediante la aplicación de la diplomacia de proyección. Dentro de esta concepción, el Caribe, por su condición de dispersión y heterogeneidad, podría convertirse en punta de lanza para la penetración de formas políticas no democráticas que afectarían la seguridad física, la independencia y el desarrollo de Venezuela; de ahí su importancia para Venezuela.

II.2 Percepción del Caribe

La percepción que la administración Herrera tuvo del Caribe se inscribió dentro de una perspectiva geopolítica, la cual se capta en la siguiente declaración:

"... en líneas generales planteamos, que Venezuela, aunque es un país, con vocación ama-

zónica, con vocación andina, es esencialmente un país caribeño y no solamente por la ubicación, y su extensa costa sobre el Mar Caribe, sino que además debe también asumir la situación de ser el país más grande, el hermano mayor, de todos los países del Caribe, de ésta parte de la Cuenca de Caribe, y por otra parte... el Mar Caribe... es una suerte... de, no digamos la gran cuenca sino lo que se concibe como la América Insular... que establece con Venezuela una suerte del Mar Mediterráneo y que por lo tanto para Venezuela, este mar, que cierra por completo su entorno... su entrada y salida, por el Norte y su espacio aéreo y marítimo, no podría ser visto como una política secundaria sino, que debía ser asimilado como una política local..."(91)

El asumir la política hacia el Caribe como política local, conducía a la atención global de sus necesidades y aspiraciones así como también al establecimiento de vínculos histórico-culturales para hacer sentir al Caribe como parte de la geografía nacional, pues en este entorno geográfico se estaban presentando movimientos políticos que afectaban el interés nacional venezolano.

* ...La realidad de ese momento era que la política que Castro desarrollaba sobre el Caribe, estaba en ese momento tratando de crear otro ángulo del triángulo en el Caribe Insular con Jamaica. Estaban, mejor dicho, buscando un triángulo de poder dentro del Caribe, estableciendo entre Cuba, Jamaica y Granada y con algunos tentáculos y algunas posibilidades de expandirse. De modo que, en ese momento, había una influencia muy poderosa de Cuba, casi una amenaza de que por lo menos 3 ó 4 de esos países pasaran bajo el control y bajo el dominio de Cuba...".(92)

Esta visión de la realidad caribeña llevó al gobierno a plantearse la diplomacia de proyección hacia el área basada en la aceptación de que el Caribe era vital para garantizar la seguridad externa del régimen democrático y, por ello, se hacía necesario contener la influencia cubana en la región. La diplomacia de proyección consideraba también que:

"...3. El grado de autonomía de Venezuela está condicionado por las características del ambiente internacional. A mayor tensión en la región, mayor convergencia entre los superpoderes y sus aliados.

4. Venezuela debe jugar un papel fundamental frente a las amenazas del totalitarismo de cualquier signo y evitar que el Caribe se convierta en un escenario de competencia internacional..." (93)

El papel de Venezuela frente a las amenazas de totalitarismos en el Caribe era el de institucionalizar la democracia y la libertad, como tercera alternativa frente al comunismo y al capitalismo, para lo cual se requería autonomía de acción.

Hacia los países considerados comunistas o altamente influenciados por éste, el gobierno venezolano adoptó una posición de tensión creciente. En este sentido, las relaciones existentes entre Cuba y Venezuela se vieron afectados por la interpretación del gobierno venezolano del principio de institucionalización de la democracia y de la libertad, la cual se consideraba básica para la solución de los problemas socioeconómicos y culturales. (94) Se declaraba que: "...Actuamos respetuosos del principio de no intervención pero sin caer en la indiferencia. No

puede sernos ajenos el problema de la libertad del hombre en cualquier parte donde las condiciones de la dignidad humana están afectadas y lesionadas..."(95)

Desde esta óptica, en Cuba se estaban negando las libertades democráticas y los presos políticos evidenciaban como la libertad humana estaba siendo cercenada, por ello su rescate brindaba el beneficio político de ir estableciendo de nuevo la imagen de los totalitarismos de izquierda, predominante durante los años sesenta, para demostrar su labor desestabilizadora en el área. Se consideró que la presencia de los sandinistas en Nicaragua, de Manley en Jamaica y de Maurice Bishop con el Movimiento Nuevo Joya en Granada, aunado a los focos de tensión constante en El Salvador con la presencia del movimiento guerrillero Farabundo Martí y ciertos problemas políticos en algunos nuevos estados del Caribe Insular, eran obra de Cuba, al punto de expresar que "los llamados procesos revolucionarios que se han venido desarrollando en los últimos años en el continente americano no pueden ser calificados como guerras de liberación aunque sus protagonistas pretenden autocalificarse de ese modo..."(96) Igualmente se afirmó que "El régimen de Fidel Castro financia, dirige, entrena y apoya cuanto aventurerismo guerrillero existe en América Central; Sur Africa y el Caribe, como dócil instrumento de la política de una superpotencia..." (97)

El gobierno de Luis Herrera observó con preocupación que las tendencias ideológicas socialistas, que se habían incorporado

a la cultura política del Caribe anglófono, habían ido más allá de la búsqueda de ideologías no capitalistas e incorporado elementos del marxismo-leninismo, mientras que las ideas demócrata cristianas, si bien habían hecho su aparición en los años setenta, no habían alcanzado una participación significativa. Así, uno de los objetivos prioritarios de la política exterior venezolana y de los gobiernos socialcristianos se convirtió en la contención de la influencia cubana. El gobierno venezolano percibió el desarrollo de una serie de triángulos de poder socialistas: Cuba-Nicaragua-Granada; Cuba-Jamaica-Guyana; Cuba-Granada-Surinam; y otros a menor escala, Granada-Santa Lucía - Dominica (98) y su reacción fue la de la confrontación de modelos ideológicos por la vía de la lucha creciente que conllevó a un distanciamiento progresivo con Cuba, al colocar las relaciones en un plano tenso, de inminente ruptura en lo bilateral y de confrontación con la intención de aislarla del ámbito regional dentro del plano de las estrategias globales.

Con relación a Estado Unidos, el gobierno intentó una política relativamente autónoma durante el primer año, fundamentalmente en lo relativo a las acciones militares de los Estados Unidos en el Caribe. Tal tendencia fue expuesta por el canciller venezolano en Octubre de 1979 en la OEA cuando indicó que la conducta norteamericana hacia la región era "desafortunada desde todo punto de vista" porque las operaciones bélicas al estilo UNITAS y la visión del área como espacio que requiere tutelaje norteamericano presionaban a esos países hacia la polarización y a una ubicación, inconveniente para el gobierno

venezolano en el polo antagónico. Esas opiniones fueron seguidas por la visita del Almirante Harry D. Train, comandante de la flota atlántica americana, quien vino a Venezuela a entrevistarse con el Vice Almirante Ernesto Reyes Leal comandante general de la Marina y el Ministro de la Defensa, GraI. Luis Rangel Bourgoín, para discutir la nueva seguridad del Caribe. (99) La visita y mensaje posterior del presidente a los centros navales destacando la necesidad de la presencia venezolana en el Caribe, era indicativo de que Venezuela buscaba y proponía respuestas frente a la posición norteamericana sobre el Caribe. Posteriormente, con Ronald Reagan en la presidencia de Estados Unidos, los dos gobiernos mostraron coincidencia con relación al Caribe y a las acciones militares, pero luego del apoyo venezolano al gobierno argentino en su reclamación territorial de las islas Malvinas, la situación cambió nuevamente y el Presidente Herrera se opuso a la realización de maniobras militares en Aruba y otras operaciones UNITAS. (100)

La coincidencia con Ronald Reagan se captó desde Mayo de 1.980, cuando representantes demócrata-cristianos venezolanos asistieron a una reunión en Washington para respaldar y promover el apoyo de la democracia cristiana latinoamericana a la elección de Reagan a la presidencia estadounidense, por compartirse criterios relativos a la lucha contra el comunismo en la región. La convicción de la democracia cristiana y del gobierno venezolano era que el verdadero enemigo de la democracia cristiana era el comunismo y no el capitalismo, aún en sus variantes más autoritarias. (101)

El gobierno venezolano consideraba que, a pesar de la relativa polarización en el área durante los ochenta, había mayores posibilidades de tendencias autonomizantes pro-occidentales en donde el gobierno de Herrera tendría oportunidad de incidir. Además, se creía que los efectos del "trauma vietnamita" y de Watergate inhibirían la participación activa y directa de Estados Unidos en el Caribe, correspondiéndole a Venezuela, en cierta forma la salvaguarda de los intereses de Occidente en esa región. Por ello, se trabajó intensamente para que Estados Unidos, particularmente el gobierno de Reagan, declinara su actitud belicista y le permitiera a Venezuela adelantar su diplomacia de proyección(102). El Presidente Herrera señaló que en Centroamérica.

...Los americanos cada vez que le pasaba algo a unos americanos, entonces estaban tentados a intervenir ... nosotros mientras tanto manteníamos nuestra línea de, no señor, en El Salvador hay posibilidad de una salida democrática... Eramos nosotros los que estábamos situados, allí y era el gobierno americano el que coincidía con nosotros y no nosotros con ellos, porque habíamos trazado esa política primero (103).

Con relación al Caribe "nosotros sí hacíamos prevalecer"(104) y afirmó que "no vacilamos en asumir actitudes distintas a las americanas cuando creemos que son justas, y... no nos rizamos de coincidir con los Estados Unidos cuando también consideramos que la coincidencia es justa" (105). En consecuencia, la coincidencia con Estados Unidos fue evidente en los primeros años de la administración Reagan hasta 1982, cuando

los dos gobiernos se distanciaron en sus políticas y el venezolano aparentemente modificó su política hacia el Caribe, iniciándose el segundo momento de su política exterior que se mantuvo hasta el final del período. (106) En este segundo momento se cuestionó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y se replantearon las relaciones con Cuba aunque se mantuvo una actitud prudente con relación a la invasión a Granada, lo cual era indicativo de la aceptación de que el Caribe pertenece a la órbita estadounidense y del escaso distanciamiento de Venezuela con Estados Unidos en lo relacionado con la política exterior hacia el Caribe.

II.3 Política Exterior hacia El Caribe

La percepción del Caribe y de los amigos y enemigos de Venezuela en la región, producto del análisis del gobierno sobre la realidad caribeña, nos conduce a revisar su política exterior en cuanto a cooperación, política petrolera y acciones hacia Cuba, Jamaica, Guyana, Granada y los países recién independizados, entre otras.

En su mensaje de toma de posesión Herrera hizo mención especial a los países del Caribe con quienes, el gobierno esperaba desarrollar estrechas relaciones de cooperación, pues ellos constituían una de las prioridades fundamentales de la política exterior del país, (107) y el gobierno tenía el derecho de advertir sobre los peligros de la penetración de corrientes ideológi-

cas contrarias al interés de los pueblos.

El gobierno venezolano desplegó una actividad dinámica apoyada en la asistencia económica gracias al aumento de divisas por la elevación de los precios del petróleo. La asistencia económica era necesaria para estos países por los problemas económicos y financieros de la región derivados de la inflación la recesión mundial, el aumento de los precios del combustible, el peso del servicio de la deuda externa y el proteccionismo de los países industrializados que afectaban y comprometían el desarrollo del área. Este desarrollo, según el gobierno venezolano, debía ser estimulado por los países que contaran con mayores recursos, quienes debían distribuirlos en términos de la justicia social internacional propuesta por la democracia cristiana.

La cooperación hacia el Caribe se incrementó considerablemente durante los primeros años y luego disminuyó, aunque no en las cantidades debidas y esperadas por la oposición, cuando la crisis económica y financiera internacional unida a la creciente deuda externa empezó a afectar a Venezuela en 1981. Esta cooperación abarcó además del petróleo, aportes financieros de 5.000 millones de bolívars en el Programa de Cooperación con el Caribe (PROCA), los cuales se distribuyeron a través del Banco de Desarrollo del Caribe, los Bancos Centrales de las Islas y el Fondo de inversiones de Venezuela, que abrió líneas de crédito a la mayoría de las Antillas independientes para financiar proyectos de desarrollo y equilibrar balanzas de pa-

go.(108) También la cooperación, básicamente bilateral, con Granada, Antigua, Dominica, Jamaica, República Dominicana, Santa Lucía, etc., incluyó áreas como educación, salud, sanidad, deportes, vivienda, transporte, turismo, agricultura, industria y energía en los campos de asistencia, asesoramiento técnico y extensión cultural y se proponía estimular el acercamiento e intercambio regional.

La política de cooperación utilizó el factor económico como instrumento de vinculación y compromiso con la mayoría de los países del área y en el Libro Amarillo de 1983, se señaló que la Dirección de Cooperación de la Cancillería "...utilizó el poder de negociación" para evitar que el Caribe, ante las apetencias de los distintos factores internos y externo de poder, se transformará en una zona de confrontación ideológico-política y económica, a objeto de preservar su unidad e identidad como región"(109).

La preservación de una democracia libre de amenazas de cualquier signo fue objetivo básico de la política exterior, al igual que la pretensión de colocar al sistema democrático y a la democracia cristiana como experiencias alternativas de desarrollo político en la región. Al respecto puede resaltarse la actitud del gobierno venezolano al realizar una encuesta en Aruba, frente a su inminente separación de las Antillas Neerlandesas, para detectar la tendencia de las aspiraciones independentistas futuras de los arubeños, se obtuvo que

"...más del 60% de la población pensaba que Aruba debería ser un estado asociado de los Estados Unidos, un 20%, 20 y tanto por ciento, decía que debería tener un status independiente... y cerca de un 20% decía que era partidario de un acercamiento mayor y eventualmente una integración con Venezuela" (110).

Al gobierno venezolano le preocupaba que tanta gente prefiriera un Estado Libre Asociado a Estados Unidos en vez de plantear sus vínculos con Venezuela dada la proximidad geográfica existente. Herrera destacó que ante la posibilidad de un gobierno de izquierda, vinculado a Castro, en esa isla, su gobierno envió una misión especial a Cuba para exponer que:

Nosotros no permitiríamos un gobierno de extrema izquierda en las Antillas Neerlandesas porque considerábamos que eso iba contra la seguridad de Venezuela, y Fidel coincidió y dijo pues claro, como va a tener el Presidente Herrera un Gobierno allí enemigo si desde allá, desde acá, desde cualquiera de las dos costas se ven... Dígale que no se preocupe que no me voy a meter en esas cosas. (111)

Según el Dr. Herrera, por lo tanto, si Fidel Castro no se inmiscuyó en el proceso arubeño fue porque la posición venezolana prevaleció. Con lo que se evidencia tanto la percepción de desempeñar papeles estelares en la política caribeña.

La política petrolera hacia el Caribe se vinculó a la asistencia económica hacia Centroamérica en el acuerdo de San José firmado, entre Venezuela y México el 3 de Agosto de 1980 y que el Dr. Herrera expone de la siguiente forma:

"Nosotros asumimos una responsabilidad con el programa de cooperación energética para América Central, los cinco países de América Central, Panamá y otros países del Caribe que eran República Dominicana, Barbados y Jamaica... Cuando la elevación de los precios del petróleo a quien favorecía era a nuestros intereses nacionales venezolanos, por la OPEP, iba en detrimento de la economía y el gasto público de estos países... que gastaban prácticamente más del 25% de sus ingresos en divisas, en el pago para la cuestión de combustible, la cuestión de la energía. Entonces nosotros concebimos el plan e invitamos a México, cuando era Presidente el Licenciado José López Portillo, y México se ligó el plan. Y viajamos entonces a Costa Rica y allá justamente empezó el programa realmente de justicia social internacional porque quería dos cosas en primer lugar, garantizarle a esos países el abastecimiento de una materia prima tan importante como el petróleo y, en segundo lugar, favorecer el desarrollo de esos países, inclusive en la búsqueda de nuevas fuentes energéticas... Nosotros no podíamos separarnos de los precios establecidos por la OPEP, le vendíamos el petróleo a ese precio, pero ellos pagaban solamente el 70% de la factura petrolera al contado y el 30% restante se convertía en empréstitos a largo plazo y el 5% de interés que en ese tiempo... sonaba prácticamente a algo irrisorio... en el tercer año se modificó la proporción, entonces pagaban 90% y el 20% se convertía en empréstito a los efectos de planes de desarrollo..."(112)

Más adelante, al indagar sobre la posibilidad de la utilización del petróleo como instrumento ideológico para obtener beneficios para la democracia cristiana, expresó que:

"... esa es la gran ventaja que tenía ese programa, porque no estaba condicionado ni económica, ni militar, ni políticamente. Ahí para ese momento había un gobierno con participa-

ción social-cristiana en El Salvador, había un gobierno militar de derecha en Guatemala, había un gobierno dictatorial de izquierda con el sandinismo en Nicaragua, había un gobierno militar en Honduras, había un gobierno social demócrata en Costa Rica, había un gobierno con ribetes de facto entre militar y político y socialdemócrata en Panamá con Torrijos, después había un gobierno socialdemócrata en Santo Domingo, había un gobierno socialdemócrata en Jamaica con Manley y había pues el gobierno de Barbados..."(113)

Así, según el Presidente, el programa no requería aparentemente, en sus inicios, de la solidaridad ideológica entre sus participantes. Sin embargo, en los casos específicos de Nicaragua y Jamaica, diversos analistas del Caribe(114) coinciden en afirmar que el petróleo venezolano se manejó ideológicamente durante todo el período. Veamos algunos indicadores que permitirían confirmar sus planteamientos. Hacia Jamaica, según el Dr. Herrera, Venezuela contribuyó, aún antes del programa de cooperación energética, con petróleo para ayudar al gobierno de Manley (1979) a solucionar un problema grave de suministro energético.

Manley vino a hablar conmigo y me dijo que confiaba en que yo resolviera el problema pues, por la amistad que tenía con Jamaica... bueno, y que ellos necesitaban petróleo y que no podían pasarlo en ese momento y me decía que sino se ofrecía eso, en Jamaica iba a ver una convulsión social tan grande que ni siquiera su partido podría contener... el me dijo Presidenta, Napoleón dice que yo no quiero hacer elecciones, no, no Usted le puede decir a la oposición que a finales de, eran como dos o tres meses creo que fue Octubre, va a haber elecciones generales. Que le puedo decir... yo le dije no Manley, yo comprendo la situación, nosotros tenemos infor-

mación sobre como está la situación de Jamaica, no se preocupe, nosotros le suministraremos el petróleo..."(115)

Si efectivamente esta ayuda fue suministrada sin reservas, fue condicionada en algún momento del mismo año, cuando el Dr. Hilarión Cardozo fue de visita a Jamaica, ya que el presidente y él habían acordado indicarle al primer Ministro Manley que:

...nosotros no podemos decirle a usted convoque o no convoque, lo que nosotros creemos, es que en este momento, tal y como están las circunstancias, y con el terror que hay de que usted procede a hacer nacionalizaciones y a que en los cuadros económicos se produzcan quiebras bueno nosotros no podríamos mantener mas ayuda económica, ni hacer ningún préstamo que Venezuela nos pudiera reclamar una pérdida. De modo que nosotros le ofrecemos en este momento, como una ayuda social este crédito en comestibles comprados en Venezuela, pero suspendemos todo tipo de ayuda hasta que usted convoque a elecciones el Presidente Manley convocó a elecciones..."(116).

De estas declaraciones se desprende que la ayuda económica estuvo limitada por la creciente ideologización de la política del gobierno y por su percepción de la realidad caribeña. Lo que se confirma aún más en el análisis de John Martz para quien,

...la asistencia relacionada con el petróleo estará condicionada a gobiernos que exhiban una perspectiva ideológica congruente con la democracia cristiana. Contrato y compromisos pueden negociarse sólo por cortos lapsos, sometidos a revaluación periódica en Caracas. Esta posición no sólo ha despertado cierta animosidad en los países recipiendarios, sino

que también ha avivado las llamas de la oposición dentro de Venezuela...(117)

Confirma que el Gobierno utilizó el poder de negociación para evitar que el Caribe se transformara en zona de expansión de ideologías peligrosas para el interés nacional venezolano.

El acuerdo despertó oposición en Trinidad-Tobago ya que este país se estaba beneficiando de los aumentos de los precios del petróleo y además había ya tomado una iniciativa parecida en beneficio de los países del Caribe de habla inglesa y que era "...en muchos aspectos más generosa".(118) Sin embargo, no se explicó en qué consistía la iniciativa petrolera trinitaria ni los ofrecimientos de la misma; lo cierto es que el acuerdo de San José contribuyó a crear divergencias dentro de la CARICOM. En consecuencia, las tendencias anti-venezolanas se exacerbaban y las relaciones bilaterales con Trinidad se limitaron a las formalidades diplomáticas, situación que prevaleció hasta la muerte de Eric Williams en Marzo de 1981. Al sucederle Georges Chambers disminuyeron las tensiones y las disputas limítrofes por los espacios de pesca entre ambos países se pudieron solventar en 1983, en el último año del gobierno de Herrera; además los dos gobiernos produjeron un comunicado conjunto sobre la crisis centroamericana y del Caribe.

Las acciones hacia Cuba presentaron dos momentos o etapas ubicándose el punto de separación entre ellos en el conflicto de Las Malvinas. (119) En el primer momento, Cuba y Vene-

zuela tomaron posiciones antagónicas relacionadas con la creciente tensión entre las superpotencias. Cuba continuaba con su política de ampliar sus vínculos con Centroamérica y el Caribe, de lograr el levantamiento del bloqueo económico y de obtener mayor independencia relativa dentro de los no alineados, a pesar de sus crecientes compromisos con la Unión Soviética y los países del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME); mientras que Venezuela se alineaba con la defensa de la democracia y la libertad, coincidiendo con el gobierno conservador de Ronald Reagan y se comprometía con el Partido Demócrata Cristiano de El Salvador para su ascenso al poder. Estas tomas de posiciones llevaron a la confrontación y a las hostilidades diplomáticas, que desembocaron en el congelamiento y casi rompimiento de las relaciones. En 1982 el gobierno venezolano disminuyó su beligerancia hacia Cuba y ambas naciones reiniciaron un proceso de distensión.

En 1979 las relaciones cubano-venezolanas eran cordiales pero a partir de enero de 1980 el proceso de deterioro inició. Al respecto el Presidente Herrera diría que:

...Nosotros empezamos muy bien con Cuba llegamos a algunos acuerdos interesantes desde el punto de vista, por ejemplo, de la libertad de presos políticos... nosotros sacamos de Cuba, en un entendimiento con Fidel... presos que tenían por lo menos diez o quince años o más en las cárceles cubanas fueron muchísimos muchísimos y estábamos en las mejores... algunos problemas que teníamos que arreglar, sobre todo en torno a los sistemas de seguridad de las embajadas, etc., y al caso de algún refugiado ibámos en vías de solucionarlos, cuando se presenta el inciden-

te de la embajada del Perú en La Habana y cuando Fidel dice que el que se quiera ir se vaya y se va aquel gentío para la embajada del Perú... y entonces Fidel la pagó con nosotros. Entonces rompió así abruptamente las relaciones... y nos metió en el mismo saco y nos cayó a insultos... y ahí sí es verdad que vino el enfriamiento de las relaciones... (120)

Indicadores del enfriamiento de las relaciones diplomáticas se observaron en la interpretación del concepto del derecho de asilo de un grupo de cubanos en la Embajada de Venezuela en La Habana, la solicitud de absolución de los procesados Luis Posada Carriles, Orlando Bosch, Freddy Lugo y Hernán Ricardo Lozada acusados de la voladura de un avión cubano en 1976,(121) por parte del fiscal militar venezolano al poner en entredicho las pruebas suminsitradas para sustanciar los expedientes, las denuncias formuladas por la periodista venezolana Alicia Herrera en torno al mismo caso y las consecuentes amenazas de algunos funcionarios del gobierno nacional a la mencionada periodista. (122) y la vigilancia por parte de la Dirección de Seguridad e Inteligencia Policial del Ministerio de Relaciones Interiores (DISIP) a la embajada cubana en Caracas, que perseguía interrogar a los visitantes de la misma.

"...Que iba Pompeyo Márquez a visitar al embajador cubano. muy amigo, identifíquese. ¿Qué va a hacer?, ¿Qué le va a plantear? ¿Cuánto tiempo va a hablar?, ¿De dónde vienes tú?, la misma cosa que nos hacían a nosotros. El embajador aguantó una semana. Se fue, desde entonces no volvió...(123)

El 27 de Septiembre de 1980 se retiraron los funcionarios-

diplomáticos cubanos de Caracas y las relaciones diplomáticas quedaron congeladas, ya que el propósito venezolano, al parecer, no era el romper relaciones. Las declaraciones del presidente, de Arístides Calvani, de Hilarión Cardozo y del embajador venezolano en La Habana, César Rondón Lovera, (124) coinciden en afirmar que no estaba planteado el rompimiento de relaciones con Cuba pues sería equivalente a "tirar la toalla." Las relaciones debían continuar a pesar de su vinculación con la Unión Soviética, pero, sin embargo, se adelantaron conversaciones con diversos países para que se ocuparan de los intereses venezolanos en La Habana, en el caso de un eventual rompimiento de relaciones.

A pesar de este nivel de confrontación política e ideológica, la crisis de las Malvinas colocó al gobierno venezolano de nuevo del lado de los tercermundistas y de Cuba en la gesta de seguridad colectiva frente al norte. En este sentido, el Dr. Caldera dijo que "el incidente de las Malvinas modificó las correlaciones políticas en América Latina" y "yo siempre he pensado que la distensión con Cuba es conveniente para el país," mientras que el Dr. Cardozo admitió que las relaciones con Cuba debían ser replanteadas y el mismo Presidente Herrera se pronunció "por la necesidad de ir liquidando las zonas de fricción para bien del sistema interamericano." (125) Estas declaraciones indicaban la disposición de reestructurar las relaciones con Cuba pues ésta y Venezuela compartían muchas cosas en común, entre ellas la defensa de América Latina.

El Dr. Herrera señaló que él reconoce que los intereses de Estados Unidos estaban siendo puestos a prueba en las Malvinas, pero que, sin embargo, ellos han debido ser más cautelosos porque América Latina siempre ha sido su aliado y "no han debido darle la espalda..." (126) a los latinoamericanos. Por esta razón, Venezuela enfrentó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, empezó conversaciones con Cuba y respaldó una resolución cubana en las Naciones Unidas respecto al status colonial de Puerto Rico. Además, presentó, junto con Cuba y Nicaragua entre otros, en el segundo período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social en Ginebra, dos proyectos de resolución titulados **"Las medidas económicas como medio de coerción política y económica contra los países en desarrollo"** y **"Protección en contra de productos potenciales nocivos."** (127) Esta relativa coincidencia contribuyó a que disminuyesen, sin llegar a la normalidad previa al inicio de las tensiones, las agresiones mutuas en el plano bilateral y regional. Sin embargo, la política de confrontación para liberar y eliminar el peligro existente y potencial que amenazaba el interés nacional de Venezuela en América Latina, continuó porque el área bañada por el Mar Caribe era considerada vital para el interés nacional venezolano y se pensaba que "la mejor política de contención es una política de victorias rotundas: La derrota político-militar de quienes adversan el interés nacional... de confrontación con quienes han buscado una confrontación."(128)

La política hacia Jamaica se dividió en dos etapas: la pri-

mera se adelantó durante el gobierno de Manley, mientras que la segunda fue con el gobierno de Edward Seaga. Michael Manley representaba una corriente socialdemócrata con inclinación hacia la izquierda, por lo que se consideró que Jamaica estaba lista para dar el salto hacia el comunismo, pues la vinculación de Manley con Cuba la iba penetrando y

"...le empezaron a montar toda una maquinaria, de... de relaciones, de personas, de relaciones políticas, etc... le van creando un cerco... que en un momento determinado, bastaba con estremecer la mata para que cayera sobre una red que le habían montado..."(129)

El gobierno venezolano consideró que se hacía imperativo contribuir al restablecimiento de la democracia allí y adelantó diversas iniciativas tendientes a obtener la convocatoria a elecciones, sabiendo que la crisis social, económica y política llevaría al electorado a requerir un cambio. Unas de sus acciones fueron las relacionadas con la ayuda petrolera y la política de cooperación, ya señaladas anteriormente, otra fue la reducción temporal de las compras de bauxita, que afectó los ingresos de divisas de Jamaica. (130) Al producirse las elecciones y asumir el gobierno el conservador Edward Seaga" Venezuela mostró su satisfacción... y el premier de la isla fue recibido en Caracas con honores... La cooperación oficial venezolana con Jamaica se hizo efectiva a partir del momento del ascenso de Seaga," (131) ya que se creía que con su triunfo se iniciaba la caída de la política de Castro en el Caribe (132) y el inicio de una alianza con el gobierno de Herrera.

A pesar de la disminución de hostilidades con Cuba, el gobierno venezolano continuó la lucha contra el comunismo en el Caribe. Granada era considerada uno de los vértices de los triángulos de poder del Castro-comunismo en el área, que tenía la peculiaridad de estar a escasas 90 millas de las costas venezolanas. Esto equivalía a tener un régimen procubano de potencial conflictividad frente a las costas, atentando contra la seguridad y defensa nacionales. La certeza que tenía el gobierno de que en Granada se había instalado un gobierno comunista se capta en las siguientes afirmaciones del Dr. Hilarión Cardozo.

"...digo que el Primer Ministro Bishop no era comunista, pero desde su segundo para abajo si lo eran, el Viceministro Coard... me dijeron que era tal el control, que el partido había dejado de ser partido ideológico y se había convertido en un grupo ideologizado de poder...". (133)

Igualmente el Dr. Calvani señaló, en entrevista que le hicieran Sofía Imber y Carlos Rangel en el Programa **Buenos Días** en 1982, que Granada estaba lista para el comunismo, pues en visita que hiciera a Curazao en 1981 el Primer Ministro Bishop había señalado que no habría elecciones porque "una revolución no puede hacerse con elecciones." (134) Además resaltaba el hecho de que se estuviera construyendo un aeropuerto internacional de cinco kilómetros de longitud con todas las normas técnicas para la aviación comercial y militar y la presencia de tres mil milicianos cubanos en Granada, e instó a luchar para eliminar este foco de conflictos que amenazaba la seguridad del

país y la estabilidad de la democracia.

Esta percepción del gobierno de Granada condujo a la puesta en práctica de acciones diversas, desde la cooperación y asistencia económica hasta actividades de desestabilización que permitieran la apertura hacia formas más democráticas. La asistencia técnica superó el millón de dólares, aunado al establecimiento de una de la embajadas más grandes en St. George's. (135) En cuanto al cuerpo diplomático, éste, según algunos analistas, (136) fue utilizado para desestabilizar al gobierno de Bishop. La oferta cubana de construir el aeropuerto granadino era inconveniente para Venezuela aunque éste fuera un proyecto económico que permitiría resolver problemas económicos y sociales, de empleo y de entrada de divisas a través del turismo. Venezuela no se podía oponer a la realización de esta importante obra para la isla, pero sí podía cuestionar la presencia de cubanos en su construcción y tratar de impedir el manejo de la torre de control. Con esta intención, como lo explicara el Dr. Hilarión Cardozo, Venezuela fue el único país latinoamericano en asistir a Bruselas en marzo de 1981, a una conferencia económica con delegados de la Comunidad Económica Europea (CEE), convocada para procurar recursos para finalizar la construcción del mencionado aeropuerto Internacional, para aclarar que:

"...nosotros no estamos colaborando con el aeropuerto, pero nosotros tenemos tales programas. Teníamos cerca de cinco o seis programas... y nosotros ofrecimos entonces una alternativa a Bishop que era, que retira-

ra a los cubanos, nosotros nos encargamos de la construcción del aeropuerto, con una condición, que íbamos a meter únicamente personal técnico y superior, y le íbamos a dejar a él contratar todo el personal obrero a los efectos de ayudarlo a aliviar la situación económica... de manera que el problema no era que fuera un aeropuerto, y que fuera grande, sino que el problema era el uso que a ese aeropuerto se le diera y la posibilidad de que en un momento determinado ese aeropuerto pudiera, ser utilizado contra Venezuela desde un punto de vista militar. Por eso que nuestro compromiso entonces a ayudar y a que se nos diera entonces por un tiempo determinado, 15 ó 10 años, la red de mantenimiento, reparación y la enseñanza pues, la supervisión de la torre de control..." (137)

Por otra parte, Estados Unidos también había enviado emisarios a los países de la CEE y a diversos organismos financieros internacionales para interponer sus oficios para que no participaran y concedieran apoyo al programa de Bishop.(138) La relativa indiferencia de Granada respecto a la propuesta venezolana y la insistencia de Bishop de no convocar a elecciones convenció aún más al gobierno de Herrera que sus temores de "cubanización" en Granada eran reales. Por ello, cuando se produjo la invasión el 25 de octubre de 1983, por parte de las tropas estadounidenses apoyadas por las fuerzas de Barbados, Dominica, Jamaica, Antigua, St. Vincent y Santa Lucía, (139) la actitud venezolana parece haber sido de alivio ante la liberación de tal amenaza y de que se había realizado sin comprometer el prestigio del gobierno de Herrera que, por supuesto, declaró oficialmente su apoyo al principio de no intervención.

Después de dos días de prudente espera la cancillería lanzó el primer comunicado en donde condenó al gobierno de Bishop como régimen militar, señaló que la acción de desembarco conjunta de algunos países de la CARICOM con Estados Unidos se había producido para exigir la restauración de la paz en peligro, según documento suscrito entre ellos mismos, y además se pronunció por el cese de toda intervención extranjera y la preservación de la paz en el Caribe. En el segundo comunicado se colocó el desembarco en igualdad de condiciones a la presencia de cubanos. (140) Luego, envió observadores a la reunión de la CARICOM, junto con catorce gobiernos más condenó la invasión en la OEA y, en las Naciones Unidas votó a favor de un pronunciamiento contrario a la intervención armada. (141)

La actuación del gobierno de Venezuela en relación con Granada dejó entrever que su percepción inicial hacia el Caribe se mantenía en las ideas básicas de contener la ascendencia cubana y destruir la incidencia del comunismo, mediante la exaltación de las virtudes de la democracia cristiana en la región. Después de las Malvinas hubo un cambio de táctica, tratando de ser menos belicosos, iniciando una política de perfil bajo, pero sin disminuir la actividad de lucha ideológica contra el marxismo.

Los nuevos países del Caribe insular recibieron también especial atención de Venezuela, como parte del compromiso por ayudar a que asumieran la conducción del estado sin tener que alinearse al bloque de poder socialista y mantuviesen una inde-

pendencia relativa respecto a Estados Unidos. En este sentido, Rodríguez Iturbe señaló que en el Caribe angloparlante la influencia cubana se fue debilitando al descubrirse, desde inicios del gobierno Herrera, las conexiones cubanas en el Caribe y al acometerse acciones concretas a fin de eliminarlas, como las adelantadas hacia Jamaica y Granada. (142)

Al final de los cinco años de gobierno del Presidente Herrera, la política exterior hacia el Caribe angloparlante mostraba resultados satisfactorios en su objetivo de menguar la presencia de Cuba y el comunismo en estos países. Jamaica, Granada, Barbados, Antigua, Dominica, Santa Lucía, Antigua, y Trinidad-Tobago tenían gobiernos democráticos con tendencias ideológicas occidentales o pro-occidentales y, en varios de ellos, la democracia cristiana desarrollaba ya actividades. Con esto, el Caribe dejaba de ser área en ebullición y la actividad política tendía a normalizarse dentro de las tendencias de centro y derecha.

Mención aparte merece la política exterior hacia Guyana, por estar ligada a la reclamación limítrofe venezolana y, en consecuencia, al Protocolo de Puerto España. Después de doce años de su firma Venezuela, a pesar de sus avances, no contaba con todos los amigos esperados en el Caribe y la democracia cristiana no había obtenido la influencia y proyección prevista en 1970, además la democracia representativa era percibida amenazada por la creciente influencia del comunismo en la región, aunado al aumento de las tensiones Este-Oeste, mientras

que Guyana se había acercado a Cuba, al movimiento de los no alineados y había ampliado su presencia y participación en los foros de la OEA y las Naciones Unidas. En los meses previos a la finalización del plazo de 12 años del protocolo en 1982 Guyana emprendió una ofensiva política y diplomática a nivel internacional contra Venezuela con miras de ir anulando los logros obtenidos por ella en el Caribe y en la comunidad internacional. Aunque Venezuela neutralizó la ofensiva guyanesa, ésta incidió en el rechazo de los no alineados al ingreso de Venezuela como miembro activo mientras que Venezuela bloqueó, a su vez, la posibilidad de modificación de la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) en su Artículo 8, a objeto de impedir el ingreso de Guyana.

La determinación venezolana de reactivar la reclamación del Esequibo, en lugar de prolongar el protocolo, se vio favorecida por dos eventos importantes del acontecer nacional e internacional. La "Hipótesis de Caraballeda", alternativa de solución al diferendo limítrofe con Colombia, había fortalecido en el país la cohesión en términos de identidad nacional y apego al territorio, por lo que el ambiente nacional era el de exigir la reivindicación territorial. Por otra parte, el respaldo venezolano a la reclamación argentina frente a Inglaterra por las Malvinas contribuyó a rescatar la imagen venezolana ante los países del tercer mundo y ubicó a su gobierno del lado de los subdesarrollados, disminuyendo así la ofensiva guyanesa que la catalogaba de imperialista (143) y ubicando la disputa en la situación de ser dos países del Tercer Mundo que debían delimitar

tar sus espacios mediante el procedimiento establecido, de común acuerdo entre las partes, en el Acuerdo de Ginebra. Por ello las ofensivas de las partes desembocaron en el apoyo expreso del movimiento de los no alineados, en junio de 1982 en La Habana, al retorno al Acuerdo de Ginebra en lo referente a la reclamación del Esequibo y a la ubicación de la controversia en el ámbito bilateral. (144)

Con respecto a otras naciones caribeñas, Haití presentaba dificultades internas que hacían preveer una posible apertura hacia el exterior o un cambio en el sistema de gobierno en un futuro cercano. Hacia allí, sin embargo la política de institucionalización de la democracia y la libertad no tuvo éxito. Se intentó por lo menos, promover a la democracia cristiana mediante la creación de un instituto dirigido por Dr. Leslie Manigat, exiliado en Venezuela, a pesar de sus escasos vínculos con la democracia cristiana. Hacia la República Dominicana, la política exterior venezolana se ubicó en un nivel de normalidad propia de dos gobiernos democráticos, con relaciones de amistad y cooperación económica, técnica y cultural, pero con predominio del sector económico. Así se produjo un continuo intercambio comercial y se incentivó la instalación de empresa mixtas. No obstante las buenas relaciones, no se adelantaron acciones políticas conjuntas en la región.

Finalmente, el transporte marítimo intrarregional continuaba siendo problema que obstruía la comunicación entre los pueblos del Caribe ya que la iniciativa de consolidación del

transporte marítimo multinacional con la Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) creada en 1976 y de la cual Venezuela formó parte; estaba fracasando. Los doctores Herrera y Cardozo coincidieron en señalar que una de las necesidades y peticiones más notorias de los países del Caribe, se vinculaba con la solución de sus problemas de transporte entre ellos mismos y con Venezuela. Señalaron además que se había adelantado algo en ese sentido, pero que en ese momento (1979-1983) el país no podía asumir los costos de contribuir a solucionar este problema.

II.4 Equipo Rector de la Política Exterior

En el capítulo anterior en el aparte dedicado a las relaciones partido-gobierno durante el gobierno del Dr. Luis Herrera Campíns, y su incidencia en la formación de la política exterior, se detectaron algunos elementos que decían de la unidad y coherencia del equipo rector de la política exterior. Como el canciller José Alberto Zambrano Velasco ejerció sus funciones durante los cinco años de gobierno, era de esperarse una completa unidad en la racionalidad y ejecución de la política entre el presidente y el canciller. Sin embargo, dicha unidad no fue tal y, en lugar de ella, se gestó otro eje de entendimiento en la política hacia el Caribe, compuesto por el presidente y el embajador venezolano en la OEA, que se distanciaba de la línea formal en lo relativo a la forma de adelantar las estrategias, aunque en esencia se mantenían los mismos objetivos. Por ello, la opinión del Dr. Herrera es importante para captar lo formal

de las relaciones cancillería-presidencia:

"...Yo creo que en la única oportunidad en que yo iba a la cancillería expresamente a tomar parte en la redacción de los comunicados sobre, la cuestión, fue cuando la guerra de las Malvinas, pues de resto, yo les daba las orientaciones y tal y ellos lo metían en el lenguaje de los diplomáticos...(145)

Con esta declaración, pareciera que en la política exterior de Venezuela la incidencia e interés del presidente fue bastante formal y escasa. No obstante, el interés personal del presidente afloró cuando señaló que él le dio mucha importancia a la inteligencia e información sobre el área del Caribe y que además tenía la ventaja de haber sido:

...Durante casi diez años Secretario General de la Organización Demócrata Cristiana de América; eso me permitió conocer a mucha gente y tener contacto, y poder hablar por teléfono con mucha gente, nosotros teníamos una información mucho mejor que la CIA, entiende...(146)

Por otra parte, la idea de la escasa vinculación entre presidencia y cancillería y del establecimiento de un eje paralelo de acción hacia el Caribe se refuerza con las declaraciones del Dr. Hilarión Cardozo que señalan que, en diversas oportunidades, él requirió que el presidente fijara posición para dirimir algunos inconvenientes entre la cancillería, la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del Congreso y él, ya que se pensaba que su actuación en Centroamérica y el Caribe debilitaba la imagen del cuerpo diplomático puesto que él era "el enviado

especial del presidente" (147) y no un miembro de la cancillería, además señaló que en el campo de la política exterior, el presidente y él habían tenido una "perfecta identificación".

La identificación entre los propósitos y la acción política del gobierno venezolano en Centroamérica, particularmente en El Salvador, y los de la democracia cristiana condujo a que se afirmara la existencia de dos líneas de actuación en política exterior; una proveniente de la cancillería y la otra desde la ODCA, a pesar de no formar parte del ejecutivo, pues la actividad y dinamismo imprimidos por el Dr. Calvani en su lucha por convertir a la democracia cristiana a la región, en varios momentos, menguaba la acción gubernamental. Esto fue generando un especie de celo para que los logros fuesen de "la cancillería y no fuera la ODCA o que fuera ODCA y no cancillería". (148) Todo esto indudablemente debió incidir negativamente en la coherencia del equipo rector, al generar falta de sinceridad entre los agentes involucrados en la política exterior. Así, la unidad del equipo rector fue escasa y solo se advirtió en momentos y asuntos específicos donde hubo consenso general en el país como en los casos del respaldo venezolano a Argentina, la reclamación Esequiba y la etapa final del proyecto de acuerdo Planchart-Londoño, conocido como "Hipótesis de Caraballeda."

En base a la comparación por gobiernos de los objetivos de la política exterior, la percepción del Caribe, las acciones concretas de política exterior hacia esa región y la coherencia del equipo rector podremos, en el siguiente capítulo, determinar

coincidencias y diferencias que, junto con las variables analizadas a lo largo de la investigación, permitirán verificar la hipótesis fundamental del trabajo.

REFERENCIAS

1. Alfredo Toro Hardy. Venezuela, Democracia y Política Exterior, Caracas, Edit. Proimagen, 1986, p. 27
2. Robert D. Bond. "Venezuela, la Cuenca del Caribe y la Crisis en América Central", Nuevo Mundo, Año V, No. 15/16, Instituto de Altos Estudios de América Latina, U.S.B.,(Caracas), 1982, p. 100.
3. Carl Stone. "Las Tendencias Ideológicas en la Mancomunidad Caribeña", en Aggrey Brown. La Irrupción del Caribe, Caracas, Edit Mex-sur y Nueva Sociedad, 1984, p. 223.
4. Pedro Mendéz Mora. Entrevista realizada en el Instituto de Formación Demócrata Cristiana (IFEDEC), Caracas, Quinta Campo Amor, Avenida Arístides Calvani. el 16 de Agosto de 1988, (Ver anexo I), pp. 3.
5. Robert Bond. "Venezuela , la Cuenca del Caribe y la Crisis en América Central", en Nuevo Mundo, Ob. Cit., p.105.
6. Arístides Calvani. Libro Amarillo de la República de Venezuela, 1969, Introducción, Caracas, 1970, pp. E-K.
7. Ibid. pp. 416-466.
8. Arístides Calvani. "La Política Internacional de Venezuela en el Ultimo Medio Siglo", Venezuela Moderna. (Medio siglo de Historia 1926-11973), 2da. Edic., Edit. Ariel, Fundación Eugenio Mendoza, 1979.
9. Rafael Caldera. Entrevista personal sostenida con la autora, Caracas, 19 de Agosto de 1988, (ver Anexo No III), pp.4-5
10. Ibid. p. 20.
11. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1972, Caracas, Imprenta Nacional, 1973, pp. E-I.
12. Rafael Caldera. Entrevista personal. (Anexo No III), pp. 3-4.
13. Arístides Calvani. "La Política Internacional de Venezuela en el Ultimo Medio Siglo", Ob. Cit. p. 467.
14. Rafael Caldera. Entrevista personal, (Anexo III), pp. 19-20.
15. Arístides Calvani. "La Política Internacional de Venezuela en el Ultimo Medio Siglo". Ob. Cit., p. 491.

16. Demetrio Boersner. Venezuela y el Caribe: Presencia Cambiante, 2da. Edic, Caracas, Edit. Monte Avila, 1980, p. 101.
17. Demetrio Boersner. "Centroamérica y el Caribe como zona de presencia venezolana" en La Agenda de la Política Exterior Venezolana, Caracas, U.C.U., Edic. de la Biblioteca, 1983, p. 169.
18. Eloy Lanza. El subimperialismo Venezolano, Caracas, Fondo Edit. Carlos Aponte, 1980. p. 119.
19. Aristides Calvani. "La Política Internacional de Venezuela en el último Medio Siglo", Ob. Cit., p. 473.
20. Donald L. Herman. "Ideology, Economic Power and Regional Imperialism: The Determinants of Foreign Policy Under Venezuela's Christian Democrats", en Caribbean Studies, Vol. 18, April-July, 1978, p.56.
21. Ibid.
22. Demetrio Boersner. "Centroamérica y el Caribe como zona de presencia venezolana", en La Agenda de la Política Exterior Venezolana, Ob. Cit., p. 170.
23. Gustavo Marín. "La Juventud Revolucionaria Copeyana y los Militares: Aportes a una Polemica Inconclusa", Informe OJCA, No 45, Caracas, Julio, 1977, p. 57.
24. Rita Giacalone. "Guyana y los Poderes Regionales Caribeños frente al Conflicto del Esequibo, 1970-1984" en José Moreno. El Caribe Objeto de Investigación, Caracas, U.C.U., Fondo Edit. Acta Científica Venezolana, 1988, p. 270.
25. Rafael Caldera. Entrevista Personal, (Aneexo III), p. 7.
26. Ibid., pp. 8-9
27. Ibid., pp. 13-14.
28. Aristides Calvani. "La Política Internacional de Venezuela en el Ultimo Medio Siglo", Ob. Cit., p. 443.
29. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III), p. 7
30. Donald Herman. Ob. Cit., pp. 66-67.
31. Ibid. pp. 43-55.
32. Donald Herman. Ob. Cit., pp. 68-69.

33. Aristides Calvani "Hacia una nueva Ordenación Internacional a la luz de los Principios Demócrata Cristianos", Informe ODCA, No. 112, Caracas, sept., 1983, p. 5.
34. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III), p. 6
35. Tal como se señaló en el capítulo anterior, en este período se desarrollaron negociaciones entre el gobierno y A.D. sobre la política exterior hacia Cuba.
36. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III), p. 14.
37. Ibid, p. 72.
38. Donald Herman. Ob.Cit., p. 64.
39. Rita Giacalone. "Veinte años de Política Exterior Venezolana en el Caribe Oriental, 1962-1982", Caracas, Ponencia presentada en el Simposium de Ciencias Políticas: Análisis del Sistema Venezolano, Caracas, Julio, 1982, pp. 10-12.
40. Eloy Lanza. Ob. Cit., pp. 116-118.
41. Donald Herman. Ob. Cit., p. 65.
42. Aristides Calvani. Caracas, 20 de mayo de 1972, en Selección de Discursos de Aristides Calvani (1969-1974), Caracas, Talleres del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mayo, 1974, p. 190.
43. Ibid., p. 191.
44. Ibid., p. 190.
45. Ibid., p. 190.
46. Ibid. p. 85. Discurso pronunciado en el primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, San José de Costa Rica, 1971, en Selección de discursos de Aristides Calvani, Ob. Cit.
47. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1971., Caracas, 1972. Libro Amarillo 1972., Caracas, 1973, p. I., Libro Amarillo 1973., Sección Documentos, Caracas, 1974.
48. Rita Giacalone. "Veinte años de Política Exterior Venezolana en el Caribe Oriental", Ob. cit., p. 9.
49. Donald Herman. Ob. Cit., p. 67.
50. Rafael Caldera. Entrevista. (Anexo III), p. 6.

51. Opinión de FEDECAMARAS, la cual muestra la preocupación y actividad nacional, relacionada con la problemática petrolera. El Nacional, Caracas, 7 de enero de 1970, p. D-3.
52. El Nacional. Caracas, 9 Febrero, 1970, p. A-2.
53. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III), Ob. Cit. p. 20
54. En Victoria Casanovas. "Venezuela hacia el Caribe y la Cooperación Sur-Sur", en El Caribe, Objeto de Investigación, Editado por José Moreno Ob. Cit., p. 191., Comentario sobre la Estrategia del IV Plan de la Nación.
55. Burggraaff, Winfield J. "Petróleo e Influencia en el Caribe: El Rol de Venezuela" en Richard Millett and Marvin Will, The Restless Caribbean. Now York, Praeger Publishers, 1979, p.2; (traducción al español).
56. Julio Portillo. Venezuela-Cuba 1902-1980, Caracas, Edit, Arte, 1.981, p. 92.
57. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III). p. 7
58. Ibid.
59. Julio Portillo. Venezuela-Cuba 1902-1980, Ob. Cit., p. 94.
60. "Acuerdo para resolver la controversia entre Venezuela y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la frontera entre Venezuela y Guayana Británica" en La Reclamación Venezolana sobre la Guayana Esequiba, Caracas, Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1.983; (Semieventos No 2), p. 181.
61. Demetrio Boersner. Venezuela y el Caribe: Presencia Cambiante. Ob. Cit., p. 102
62. Eloy Lanza. El Subimperialismo Venezolano., Ob. Cit., pp. 116-118.
63. En todos los Libros Amarillos (1969, 70, 71, 72, 73) se hace referencia a la cooperación con la República Dominicana.
64. Aristides Calvani. "Fundamentos de la política Internacional Demócrata Cristiana en la coyuntura Mundial" en Informe OICA, No 108, Año 10, (Mayo 1983), p. 19
65. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1971. Caracas, 1972. p. CCCLXV.

66. Robert D. Bond. "Venezuela, la Cuenca del Caribe y la Crisis en Centro América", *Ob. Cit.*, p. 253.
67. Rita Giacalone. "Veinte años de Política Exterior Venezolana en el Caribe Oriental: 1.962-1.982.", *Ob. Cit.*, p. 7.
68. Aristides Calvani, "Fundamentos de la Política Internacional Demócrata Cristiana en la coyuntura mundial" en *Ob. Cit.*, pp. 19-20.
69. Rafael Caldera. Entrevista, (Anexo III), pp. 2.
70. *Ibid.*
71. *Ibid.*, pp. 15-16.
72. IFEDEC. Aristides Calvani: Educador para la Libertad., Caracas, Talleres Escuela Técnica Popular Don Bosco, 1988. Edición especial preparada en Homenaje a Aristides Calvani, 14 pp.
73. Robert Bond. *Ob. Cit.*, p. 105.
74. Ver Robert Bond. *Ibid.*; Demetrio Boersner. Venezuela y el Caribe Presencia Cambiante. *Ob. Cit.*, pp. 99-100.
75. Selección de Discursos de Aristides Calvani. *Ob. Cit.*
76. ODCA. Informe ODCA, No 62-63 Editorial, (Caracas, 4 Abril 1979), p. 3.
77. Luis Herrera Campins. Mi compromiso con Venezuela Programa de Gobierno para el período 1979-1984, Caracas, Monte Avila, Tomo I, 1.978, p. 388.
78. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1979, Caracas, Industria Tipográfica Amazonas, C.A., 1.980, en el Discurso de presentación de la Memoria y cuenta por el Dr. José Alberto Zambrano Velazco, y documento anexo B-3. pp. 933-935 del mismo.
79. *Ibid.*, pp. 933.
80. José Rodríguez Iturbe. "El área vital para la seguridad de fensa y política exterior venezolana", en Agenda de la Política Exterior Venezolana. *Ob. Cit.*, pp. 189-203.
81. Luis Herrera Campins. Entrevista personal realizada por la autora, (Anexo No IV), Caracas, 10 de Marzo de 1989, p. 24
82. *Ibid.* p. 22.

83. Exposición del Libro Amarillo de 1983. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1984, p. I.
84. Luis Herrera Campíns. Entrevista, (Anexo IV). p. 16.
85. Alfredo Toro Hardy. Ob. Cit., p. 63
86. Wolf Graubendorff. "El papel de las potencias regionales en la Crisis Centroamericana. Comparación entre México, Venezuela, Cuba y Colombia", Revista Occidental, Año I. No 4, Edición Especial, 1984, p.447.
87. Libro Amarillo 1983. Ob. Cit., Exposición, p.VII.
88. Ibid.
89. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1979. Caracas, 1980, Exposición, s/p.
90. Ibid, Exposición, s/p.
91. Hilarion Cardozo. Entrevista, (Anexo No II), pp. 6-7.
92. Ibid., pp. 13-14.
93. Carlos Romero. "La Política Exterior de Venezuela en el Caribe desde 1979-1981", Pittsburgh, Center for Latin American Studies, 1982, p. 10. Papel preparado para la 7ma. Conferencia Anual de Estudios del Caribe en Kingston, Jamaica, 1982.
94. Luis Herrera Campíns. En "Tercer Mensaje Anual ante el Congreso de la República", en Tercer Mensaje Anual ante el Congreso de la República, de Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera., Caracas, Ministerio de Información y Turismo, Imprenta Nacional, 1982, p.345.
95. Ibid., p. 339.
96. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1981, Presentación de la Memoria y Cuenta.
97. Ibid., Sección Documentos, p. 941.
98. Robert Matthews. Ob. Cit., p. 32.
99. Conrado Contreras. "Deterioro de las Relaciones: USA-Venezuela" en Resumen, No 314. Caracas, 11 Noviembre 1979, p. 62.

100. Luis Herrera Campins. Entrevista, (Anexo IV) p. 50; Andrés Serbin. El Caribe Zona de Paz?, Caracas, Edit. Nueva Sociedad, 1989, p. 150.
101. Robert Matthews. "Exporting Ideology", Report on the Americas, NACLA, Vol. XVIII, No.4, Julio, 1984, pp. 30-31.
102. Luis Herrera Campins. Entrevista. (Anexo IV), p. 36.
103. Ibid., p. 17.
104. Ibid., p. 23
105. Ibid., p. 14
106. El Dr. Herrera admite el enfrentamiento con Estados Unidos durante la Guerra de las Malvinas y lo califica como de bastante valiente y autónomo ya que enfrentar a Estados Unidos, Inglaterra, Japón y la Comunidad Europea no es asunto fácil. Aunque explica las razones estadounidenses para asumir esta actitud considera que lo correcto hubiese sido una posición neutral porque América Latina ha sido su aliado en muchas oportunidades. Entrevista, (Anexo IV), pp. 43-44.
107. Discurso de Toma de Posesión. Sesión especial del Congreso del 12 de marzo de 1979 y Libro Amarillo 1982, pp. 610-611.
108. Carlos Romero. "La Política Exterior de Venezuela en el Caribe desde 1979", Ob. Cit., p. 23.
109. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1983, Ob. Cit., p. 611.
110. Luis Herrera. Entrevista, (Anexo IV), pp. 49-50.
111. Ibid., p. 48.
112. Ibid., pp. 22-23.
113. Ibid. p. 10.
114. Robert Bond. Ob. Cit.; Donald Herman. Ob. Cit.; Robert Matthews. Ob.Cit., en pp. 263-265 y Rita Giacalone "Guyana y los Poderes Regionales Caribeños frente al conflicto Esequibo" Ob.Cit.; entre otros.
115. Luis Herrera Campins. Entrevista, (Anexo IV), p. 30.
116. Hilarion Cardozo. Entrevista, (Anexo II), pp 17-18.

117. John Martz. "Ideology and Oil: Venezuela y The Caribbean", Ponencia presentada en la reunión de la Caribbean Studies Association, St Thomas, Islas Vírgenes, Mayo, 27-30, 1981.
118. Mirlande Hippolyte de Manigat. "Venezuela, la CARICOM y la Integración del Caribe" en Geopolítica de las Relaciones de Venezuela con el Caribe, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1983, p. 106.
119. Luis Herrera, al responder sobre los cambios en su política exterior señaló que el viraje se dio a partir de la guerra de las Malvinas producto de la actitud asumida por Estados Unidos., (Ver Anexo IV), pp. 42-44.
120. Ibid, pp. 50-51.
121. Se refiere al vuelo 455 de la Línea Cubana de Aviación que explotó y cayó al mar el 06 de Octubre de 1976 en Barbados como producto de un atentado de cubanos anticastristas, que operaban desde Venezuela. En el accidente perecieron 73 personas, la mayoría deportistas cubanos y guyaneses., Julio Portillo Op. Cit., pp. 98-99
122. Ibid., p. 116.
123. Luis Herrera. Entrevista, (Anexo IV), p. 26.
124. Luis Herrera Campíns. "II Mensaje al Congreso del Presidente de Venezuela", pp. 131-132, Libro Amarillo 1981. Op. Cit.; Aristides Calvani en Informe OICA, No 84-85, Caracas. p. 121, Resumen, No. 453, Caracas 11 de Junio de 1982, p. 37.
125. "La Diplomacia Calvinista es cosa del pasado. Cuba y Venezuela restablecen el Diálogo", en Resumen, No. 453. Ibid., p. 37.
126. Luis Herrera. Entrevista, (Anexo IV), p. 44.
127. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1982, Caracas, Imprenta Nacional, 1983. Exposición de la Memoria.
128. José Rodríguez Iturbe. "Política Exterior Nacional, Seguridad y Defensa", en Op. Cit., 1982.
129. Hilarión Cardozo. Entrevista, (Anexo II), p. 15.

130. El Presidente Herrera no ubica esta disminución como producto de una política de presión hacia Manley, sino que señala que se debió principalmente a razones de demanda, (Ver Anexo IV), p. 56.
131. Demetrio Boersner. "CentroAmérica y el Caribe como Zona de Presencia Venezolana" en La Agenda de la Política Exterior Venezolana, Ob. Cit., p. 174.
132. José Rodríguez Iturbe. "Política Exterior, interés nacional, seguridad y Defensa", en Nueva Política No. 41/44, Caracas, Edit. Arte, 1982, p. 169.
133. Hilarión Cardozo. Entrevista, (Anexo II), P.18-19.
134. En Informe OBCA, No. 94, Ob. Cit.
135. Eloy Lanza. "El Subimperialismo venezolano y la cuenca del Caribe: desarrollos recientes", en El Caribe Objeto de Investigación Ob. Cit., pp.244-245.
136. Ibid., p.245.
137. Hilarión Cardozo. Entrevista, (Anexo II), pp. 20-21.
138. Maurice Bishop. "Granada construye la nueva vida" en América Latina, No.4, Abril, Editada por Sergio Mikoyán, Moscú, Edit. Progreso, 1983, pp. 42-55.
139. Rita Giacalone "Guyana y los Poderes Regionales Caribeños frente al Conflicto del Esequibo, 1970-1984", en El Caribe Objeto de Investigación, Ob. Cit., p. 283.
140. Libro Amarillo 1983, Ob.Cit., Sección documentos, pp. 979-980.
141. Rita Giacalone "Guyana y los Poderes Regionales frente al Conflicto del Esequibo. 1970-1984.", Ob. Cit., p. 283.
142. José Rodríguez Iturbe. "El área vital para la seguridad y defensa y la política exterior", en La Agenda de la Política Exterior Venezolana, Ob. Cit., pp. 210-212
143. Ministerio de Relaciones Exteriores. Libro Amarillo 1981, Caracas, 1982, Sección Documentos.
144. Libro Amarillo 1983, Ob. Cit., pp. 1115-1116.
145. Luis Herrera. Entrevista, (Anexo IV), p. 41.
146. Ibid., p. 38.

147. Hilaridn Cardozo. Entrevista, (Anexo II), p. 29.

148. Ibid., p. 29.